UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA

Facultad de Derecho y Ciencia Políticas.

Tema: Participación política femenina dentro del Partido Justicialista en el departamento San Jerónimo. Período 2003-2007.

Tutor: Bustamante, Sandra

Tesista: Barón, Micaela Paola

Carrera: Lic. Ciencia Política

Fecha: 29 de noviembre de 2012

Dedicatoria y Agradecimientos

Esta tesis está dedicada a mis Abuelos Demetrio y Juana, que son los ángeles que me acompaña en cada paso.

Les agradezco a mis padres, porque creyeron en mí y porque me sacaron a delante dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mí meta.

A mi hermano que es la luz de mis ojos, el ejemplo de persona que deseo ser, por ser el principal soporte en mi vida.

A mi novio y a mis amigos, que son las personas más maravillosas que la vida me pudo dar, porque están a mi lado incondicionalmente.

Mil palabras no alcanzarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en este largo camino.

Gracias a mi tutora de tesis Prof. Sandra Bustamante, que sin sus aportes y consejos no podría haber llevado a delante esta tesis.

Gracias a todos.

Índice

Introducción…… ……...Pág. 1

Capítulo I Ingreso de la mujer en la política (antecedente histórico)…...Pág. 6

Capítulo II La muchacha peronista…….Pág. 29

Capítulo III Romper con los dilemas de género…….Pág. 37

Capítulo IV El Kirchnerismo y la mujer…….....Pág.46

Capítulo V Las mujeres y los espacios locales……Pág.55

Reflexiones finales…….. Pág.61

Bibliografía…….Pág. 64

Resumen

La presente tesis realiza el análisis y avance de la participación de la mujer en el ámbito político, fundamentalmente en el Partido Justicialista. Toma como referencia antecedentes históricos que marcaron la vida de las mujeres y de su lucha por una paridad con los hombre en todo los aspectos de la vida.

Se toma como referente de la lucha de las mujeres a la figura de Eva Duarte de Perón, que marcó un gran antecedente histórico en nuestro país. Además se toman los índices de participación femenina en nuestro país durante el periodo de tiempo estudiado (2003/ 2007).

El objetivo general del presente trabajo es conocer los motivos de la baja participación política de las mujeres antes del gobierno de Néstor Kirchner, lo cual se llevara a cabo con una serie de entrevistas a mujer que han ocupado cargo políticos, además de contar con una gran variedad de autores que han estudiado la participación de la mujer en la espera política. Lo que se busca es confirmar la hipótesis de esta tesis, que es la gran apertura que se produjo durante el gobierno de Kirchner con respecto a la participación de femenina en el Partido Justicialista; y como estas lograron alcanzar puesto políticos en cada uno de sus distritos.

Además de tener en cuenta los objetivos específicos que son: indagar en los antecedentes históricos sobre el rol femenino en el Partido Justicialista; Analizar la teorías referidas a la igualdad de género dentro de la sociedad;
E indagar detenidamente en el periodo 2003/2007 si la figura de la mujer se ha consolidado como un actor político evidenciado en la mayor cantidad de cargos políticos.

Palabras claves

Partidos Políticos- Partido Justicialista- Participación- Política-Genero-Lucha-Poder.

Abreviaturas

UCR (Unión Cívica Radical)

PJ (Partido Justicialista)

ARI (Coalición Cívica para la Afirmación de una República Igualitaria)

FREPASO (Frente País Solidario)

CGT (Confederación General del Trabajo)

FMI (Fondo Monetario Internacional)

MERCOSUR (Mercado Común del Sur)

UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas)

Introducción

> *El desafío de la democracia no radica solo en promover la participación de las mujeres, sino también reconocerlas e incorporarlas en las instituciones donde se toman las decisiones. (CEPAL, 2007:10)*

En la presente tesis partimos de la inquietud acerca de la baja participación política de las mujeres antes del gobierno de Néstor Kirchner, en el departamento San Jerónimo. Motivado por la poca apertura en el acceso que tienen las mujeres a la toma de decisiones, así como el papel que desempeñan en las relaciones de poder en los espacios políticos, a pesar que las mujeres constituyen el 50 % de la población, su participación en la vida política queda restringida por las situaciones de discriminación que padecen en la sociedad, como producto de relaciones de un sistema de poder asimétrico y rígido que condiciona a las mujeres a ocupar un lugar de inferioridad respecto a los hombres.[1] Son numerosas y demasiado arraigadas las barreras que obstaculizan la llegada al poder de las mujeres y su participación en los espacios políticos. No se trata solo de "querer estar" sino de "poder estar" en la toma de decisiones que afectan la vida cotidiana de sus pueblos y ciudades.[2]

Consideramos que los derechos ciudadanos de las mujeres y su representación política en el contexto actual nos permiten plantear la paridad como un objetivo

[1] FASSLER, Clara. Desarrollo y participación política de las mujeres. Disponible desde URL: http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf

[2] TELLO SANCHEZ, Flavia. La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género. Disponible desde URL: http://www.cnm.gov.ar/generarigualdad/attachments/article/473/Participacion_politica_mujeres_gobiernos_latinoamericanos.pdf

democrático posible. La mujer a través de la historia, ha constituido una fuerza de democratización modernizadora dentro de las instituciones contemporáneas, evidenciadas y reconocidas a lo largo del tiempo como inclusión del género. Por lo que nos resulta necesario dar a conocer la participación política de la mujer, en el contexto histórico-social de la Argentina, dentro del Partido Justicialista, teniendo en cuenta los antecedentes históricos y las teorías de género.

Se parte de considerar a Eva Perón como, un estereotipo de mujer, símbolo de lucha, constancia y compromiso con la defensa de los derechos femeninos, es considerada en la presente investigación como una de las mujeres más influyentes en la historia política y social Argentina. La razón de su fama, y su lugar en la historia, ha estado profundamente ligada a la lucha por el reconocimiento de los derechos femeninos motivo por el cual consideramos fundamental incluirla en la presente investigación.

La figura de Eva Perón quedó en la memoria de los argentinos debido a su gran carisma y capacidad de liderazgo, en una época en que las mujeres no tenían mayor protagonismo en la vida política. Podemos afirmar que su presencia puso a las mujeres argentinas en la escena pública de una manera inédita hasta ese momento.

Tomando como referencia la lucha de Evita, desde el Partido Justicialista, específicamente en el departamento San Jerónimo, tenemos como convicción llevar adelante el legado de Eva Duarte de Perón, para así demostrar que las mujeres podemos ocupar cargos políticos con la misma honra y dedicación que los hombres. El objetivo de que estas capacidades sean reconocidas subsiste debido al cerrado ámbito de participación que han construido los hombres dentro del departamento San Jerónimo, los cuales no consideran la posibilidad de que dentro de esta esfera política pueda haber mujeres que trabajen y tomen decisiones al igual que ellos. Este departamento de la

provincia de Santa Fe fue seleccionado debido al conocimiento territorial que se tiene del mismo, por tal motivo podemos afirma que la participación es muy dispar ya que dentro de este se encuentran 18 comunas y 3 municipios los cuales durante el periodo de 2003/2007 estuvieron a cargo de hombres. Con respecto a la elección del Partido Justicialista el primer aspecto a resaltar es que dentro del departamento hay 21 pueblos y ciudades los cuales en su gran mayoría los presidentes comunales e intendentes son del Partidos Justicialista, por otro lado consideramos que este Partido Político tiene detrás un gran atractivo histórico y social con respecto a la participación femenina y la apertura del ambiente político para las mujeres.

El presente trabajo pretende efectuarse bajo la modalidad de investigación histórica-descriptiva, es decir, se buscará caracterizar el objeto de estudio así como también, señalar sus características y propiedades; pretendemos también, analizar las razones de la problemática planteada y; explicativa, tratando de responder o dar cuenta de los porqué del objeto de investigación.

Desde esta perspectiva analizaremos cuáles fueron las diferentes participaciones que tuvieron las mujeres dentro de los cargos públicos y, también en las listas partidarias de las cuales ellas formaron parte durante el período 2003-2007. El período seleccionado no es casual, ya que, en él se evidencia una sólida consagración de la toma de decisiones de la mujer en los aspectos más significativos de la vida política de nuestro país.

El objetivo general de esta investigación es conocer, analizar y plasmar la participación política femenina dentro del Partido Justicialista, en el departamento San Jerónimo luego del gobierno de Néstor Kirchner ya que anteriormente a este periodo de gestión política la participación de las mujeres es muy baja.

La exposición se organizó en orden tal de introducir la temática, contextualizarla, entenderla y analizarla para luego adentrarnos en nuestro caso de estudio. Partiendo de la Hipótesis de investigación que en el período kirchnerista se consagra y consolida a través de sus políticas de integración, definitivamente, la amplia participación y toma de decisiones de la mujer en el ámbito político.

En el primer capítulo, daremos cuenta del ingreso de la Mujer en la política, tendremos como objetivo realizar una recopilación histórica de los hechos y antecedentes ocurridos durante el inicio de las luchas femeninas en nuestro país, lo que nos permitirá conocer elementos claves de este proceso de cambio en el rumbo político nacional.

En el segundo capítulo, a los fines de contextualizar nuestro caso de estudio, haremos hincapié en la figura de Eva Perón, específicamente en la lucha que llevo a cabo para lograr el voto femenino en nuestro país y el camino que debió transitar para consagrarse como actor político importante dentro de la escena política nacional.

En el tercer capítulo, hondaremos en las cuestiones de género relacionadas a las barreras con las que se encuentran las mujeres en el ámbito laboral, además de cómo estas no son consideradas como fuerza de trabajo al igual que los hombres.

En el cuarto capítulo, El Kirchnerismo y la mujer, analizamos el gobierno de Néstor Kirchner con respecto a la inserción de la figura de la mujer en la escena política nacional ya que consideramos esta etapa como un quiebre importante donde las mujeres han tenido la oportunidad de participar en las decisiones en el ámbito nacional y local.

Finalmente, para nuestro caso de análisis estudiamos la participación femenina en el departamento San Jerónimo. En este quinto capítulo se plasmarán las entrevistas

realizadas a mujeres que han ocupado cargos públicos y que han formado parte de listas partidarias en el período 2003-2007.

A modo de conclusión, aportaremos una seria de reflexiones finales, que nos permitirá esclarecer algunos de nuestros objetivos inicialmente planteados.

Capítulo I: Mujeres en Política a lo largo de nuestra historia

Si nos remontamos a la historia en 1878, en el diario El Zonda de San Juan se publicó un artículo en el que se imaginaba como sería en el futuro la actuación política de las mujeres, dicho periódico especulaba con que las mujeres obtendrían el derecho a votar en el año 1900 y, por ende, debatirían en torno de las candidaturas que mejor las representaban, pero que lejos estaban de poder actuar en las instancias representativas.[3]

Consideramos necesario mencionar a mujeres como Virginia Bolten[4], pocos datos documentados existen sobre esta luchadora uruguaya, afincada en Rosario durante algunos años. Descolló por su oratoria y fue una activista destacada entre los trabajadores rosarinos. En una manifestación por el 1 de mayo de 1890, encabezó la marcha en la Plaza López arengando al pueblo a defender sus derechos. Portaba una bandera roja con letras negras que tenía la siguiente inscripción: Primero de Mayo. Fraternidad Universal. Los trabajadores de Rosario cumplimos las disposiciones del Comité Obrero Internacional de París. Fue detenida por su arrobado discurso sumado a la distribución de propaganda anarquista. Organizó numerosas charlas en el interior del país, focalizando su lucha en todas las formas de opresión. En 1907 fundó el Centro Femenino Anarquista y al poco tiempo con motivo de la huelga de inquilinos que ella activó, se le aplicó la ley de residencia y se tuvo que ir del país para radicarse en Montevideo. "[5]

---

[3] VALOBRA Adriana María. "Del hogar a las urnas" recorridos de la ciudadanía política femenina Argentina, 1946-1955. 1era edición. Buenos aires. Editorial Prohistoria. 2010. Página 13

[4] http://www.portaloaca.com/historia/biografias/2249-biografia-de-virginia-bolten-la-louise-michel-argentina.html

[5] http://buenos-aires.idoneos.com/index.php/Calles_de_Puerto_Madero#Virginia_Bolten

En 1907, participa junto a otras destacadas mujeres en la huelga de inquilinos como parte del Centro Femenino Anarquista.

Otra mujer destacada en nuestra historia fue Gabriela Laperriere de Coni quien dirigió su actuación a luchar por la promulgación de una ley que protege a las mujeres y los menores en las fábricas y a perseguir el cumplimiento de las escasas ordenanzas municipales existentes, las que regulaban tan sólo algunos aspectos edilicios y de higiene de los talleres y fábricas porteñas. Su contacto con las organizaciones obreras femeninas como la Unión Gremial femenina, diferentes sociedades obreras por oficio, modistas de la provincia de Córdoba o las alpargateras de Barracas, la vincula estrechamente a las luchas del movimiento obrero. Las trabajadoras de este último gremio la proponen como representante en las discusiones que llevan a cabo con los patrones, por la obtención de diferentes mejoras salariales y en las condiciones de trabajo. En el pensamiento de Gabriela Coni, como en algunas corrientes dentro del pensamiento socialista, la defensa de la mujer como obrera y como madre se subordina a la defensa de la familia proletaria, y estas posiciones se van acentuando en sus últimos escritos. El trabajo de la mujer, que en algunos casos era un indicador del éxito alcanzado en la tarea de la emancipación femenina, bajo otro punto de vista constituía la causa del debilitamiento de sus reservas físicas, necesarias para el mantenimiento y reproducción de la familia obrera. Por otro lado, si el trabajo de la mujer era imprescindible para el mantenimiento de la familia, más que un símbolo de liberación, el hecho se interpretaba como síntoma de la insuficiencia del salario masculino y,

finalmente, se consideraba como un elemento más de la opresión capitalista sobre la familia obrera.[6]

Ahora bien, en el plano político la mujer continuaba sin tener la opción de votar, ya que la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912, que decretó la obligatoriedad del sufragio, lo había delimitado al padrón masculino.

Sin embargo, consideramos oportuno mencionar el hecho de que la voluntad política se manifestó en forma concreta, en el ámbito de las provincias de Santa Fe -Constitución de 1921- que aseguró a las mujeres el ejercicio del sufragio en el ámbito municipal, así como también en la provincia de San Juan que obtuvieron en virtud de la reforma efectuada en su constitución en el año 1927, el derecho a votar en los comicios municipales y provinciales. Este derecho ampliaba una tradición que databa de los tiempos de Sarmiento.

Numerosas asociaciones reclamaban desde entonces el derecho al voto, entre ellas la Asociación Pro Derechos de la Mujer (1918) en la que participan médicas, abogadas, maestras, profesionales y doctoras en filosofía, con omisión de sectarismos políticos, conducidas por Elvira Rawson de Dellepiane, y el Partido Feminista Nacional, dirigido por la Dra. Julieta Lanteri de Renshaw, quien hasta intenta enrolarse y se presenta como candidata a diputada en el simulacro de elecciones de 1920.[7]

En 1932 surge la Asociación Argentina del Sufragio Femenino y la de Damas Patricias, que consiguen reunir más de cien mil firmas de adhesión a su pedido, pero no

---

[6] Disponible desde ttp://lanacionlatinoamericana.blogspot.com.ar/2010/05/gabriela-laperriere-de-coni.html

[7] FUSTER José. Cambio de rol de la mujer. Disponible desde URL: http://letras-uruguay.espaciolatino.com.

consiguen alcanzar la meta, así como tampoco lo consigue el Consejo de Mujeres de la República Argentina.

Las feministas argentinas, cuya lucha arranca con algunas mujeres del siglo anterior XIX y XX, tales como Juana Manuela Gorriti, Eduarda Mansilla, Albina Van Praet de Sala y otras, no toman la rigidez victoriana de sus congéneres inglesas, ni rechazan la figura del hombre, en quien ven un igual y un complemento, pero no un adversario y un enemigo, ya que nunca alcanza a tener fuerza porque mueve a unas pocas mujeres de clase media y alta, que no encuentran eco en las argentinas de condición humilde.

Por otra parte, junto con el incremento de sus reclamos, la década del '30 trae aparejados formidables contrincantes con la aparición y divulgación, en primer lugar de la radiofonía y luego del cinematógrafo, ya que a través de los radioteatros y las películas comienzan a ser tomados en cuenta por gran parte de la población femenina, colaborando en su educación sentimental tradicional y en la conservación de los valores morales y públicos vigentes.[8]

Hasta el momento, se consideraba a las Mujeres como incapaces de un voto racional, es decir, que las mujeres votarían al candidato más elegante, que no contarían con la capacidad de elección. Se consideraba que los ideales de género para las mujeres se encontraban en la expresión de "las tres k": "kínder, kuche, kirche" (hijos, cocina, iglesia). Esta idea implicaba que las mujeres desertarían en sus casas, de sus hijos y su

[8] FUSTER José. Cambio de rol de la mujer. Disponible desde URL: http://letras-uruguay.espaciolatino.com.

moral, desafiando a la autoridad de los hombres al afirmar su independencia e irrumpir en el mercado de trabajo.[9]

Fue Eva Duarte de Perón[10] quien años después realizó una tarea destacada en el reconocimiento de igualdad de derechos políticos y civiles entre hombres y mujeres. El 27 de febrero de 1946, tres días después de las elecciones en donde fue elegido Juan Domingo Perón como presidente de los argentinos, Evita pronunció su primer discurso político en un acto organizado para agradecer a las mujeres su apoyo a la candidatura de Perón. En esa oportunidad ella exigió la igualdad de derechos para hombres y mujeres, haciendo especial hincapié en el sufragio femenino:

"La mujer argentina ha superado el período de las tutorías civiles. La mujer debe afirmar su acción, la mujer debe votar. La mujer, resorte moral de su hogar, debe ocupar el sitio en el complejo engranaje social del pueblo. Lo pide una necesidad nueva de organizarse en grupos más extendidos y remozados. Lo exige, en suma, la transformación del concepto de mujer, que ha ido aumentando sacrificadamente el número de sus deberes sin pedir el mínimo de sus derechos." [11]

El proyecto de ley fue presentado inmediatamente después de asumido el nuevo gobierno constitucional, 1 de mayo de 1946. La oposición manifestada por los prejuicios conservadores resultaba evidente, no solo entre los partidos opositores sino incluso dentro de los partidos que sostenían el Peronismo. Evita presionó

---

[9] VALOBRA Adriana María."Del hogar a las urnas" recorridos de la ciudadanía política femenina Argentina, 1946-1955.1era edición. Buenos Aires. Editorial Prohistoria. 2010. Página 36

[10] Eva Duarte de Perón (1919- 1952) fue actriz y política argentina. Como primera dama, siendo esposa del presidente Juan Domingo Perón, promovió el reconocimiento de los derechos de los trabajadores y de la mujer, entre ellos el sufragio femenino, y realizó una amplia obra social desde la Fundación Eva Perón.

[11] NIERENBERGER, Natalia. Compilación Eva Perón discursos. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Rolta.2012.

constantemente a los parlamentarios para que lo aprobaran, causando incluso protestas de estos últimos por su intromisión.

El 21 de agosto de 1946, el Senado de la Nación dio media sanción a la Ley 13.010 bajo el título "Derecho de las Mujeres" y el 9 de septiembre de 1947 se dio la sanción definitiva de la Ley, estableciendo igualdad de Derechos Políticos entre hombres y mujeres, dando inicio a lo que hoy conocemos como Sufragio Universal en un texto de tres artículos que no podía dar lugar a discusiones.[12]

Una vez sancionada la ley, se realizó un censo nacional para relevar fehacientemente la cantidad de mujeres que integraban el padrón electoral, debieron documentarse y obtener su Libreta Cívica (documento equivalente a la Libreta de Enrolamiento Masculina) que habilitaba a sufragar.

Dentro del peronismo se considero a Eva Perón como *"la intermediaria"*[13] entre el presidente y el pueblo.

El Movimiento Peronista Femenino fue la primera incursión masiva de las mujeres en la política, Evita sostenía que las bases de esta nueva rama del partido peronista tendría sus plataformas a partir de una unidad espiritual y no de asalto de las posiciones públicas, pues el objetivo era aportar valores espirituales y morales al partido de los hombres, para ella la mujer debía empezar a ganarse sus derechos de manera paulatina y así comenzar a construir una patria grande y justa. Fue en los inicios de la formación de un movimiento al servicio del peronismo que afirmó:

---

[12] VALOBRA Adriana María. "Del hogar a las urnas" recorridos de la ciudadanía política femenina Argentina, 1946-1955. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Prohistoria.2010. Páginas 63 / 73/ 74.
[13] Cursiva propia.

"Me dedicaré pura y exclusivamente a mi ayuda social, que tanto necesita la patria y los descamisado argentinos". [14]

La incorporación de las mujeres en la política generó cierta incertidumbre y temores tanto en el peronismo como en la oposición, así como también dudas acerca de su comportamiento en una futura elección, el riesgo de que los hombres vieran relegadas sus aspiraciones electorales.

Evita enfatizó en su discurso que las mujeres debían organizarse políticamente y que el único camino era la unidad del Movimiento Peronista Femenino al servicio del líder y la Nación. Para ella, las mujeres eran la más alta moral del hogar, las depositarias del sentido común de la especie y las responsables de perpetuarla [15].

Cuando Evita se dirigía a las mujeres; al referirse a su organización la mencionó como "Movimiento Peronista Femenino", en cambio, al dirigirse a los hombres, en su discurso lo hizo como "Partido Peronista Femenino"[16]. Es probable que el cambio de la denominación no haya sido casual, sino que buscaba no inquietar a las mujeres con un término como *partido* que podría haber generado algún tipo de prevención; Ya que, el término *movimiento* daba una dimensión más desdibujada e imprecisa.

Una de las tareas más importantes asignadas a las primeras mujeres peronistas fue la realización del censo femenino, para lograr así establecer con exactitud quienes eran las mujeres que en los distantes puntos del país apoyaban al partido [17].

---

[14]BARRY Carolina. "EVITA CAPITANA" El Partido Peronista Femenino 1945-1955.1era edición. Buenos Aires. Editorial Eduntref.2009. Pág. 94 discurso de Eva Perón.

[15] BARRY Carolina. "EVITA CAPITANA" El Partido Peronista Femenino 1945-1955. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Eduntref. 2009.Página 96

[16] Partido Peronista Femenino: fue un partido político argentino creado en 1949 y desaparecido en 1955. Solo podía estar integrado por mujeres y eligió como primera presidenta a Eva Perón.

[17] BARRANCOS Dora. "Mujeres en la sociedad Argentina".2da edición. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.2010. Pág. 174 a 188.

A partir de 1949 (año en que se fundó el Partido Peronista Femenino) fue que comenzó a verse la activa participación de las mujeres que se aseguraban un tercio del total de las candidaturas a cargos electivos, lo cual constituyó una experiencia clave, especialmente, para las mujeres de las clases populares.

En las elecciones legislativas del 11 de noviembre de 1951, por primera vez hubo candidaturas femeninas, la gran mayoría de ellas pertenecientes al Partido Peronista. El Partido Socialista, por su parte, presentó una candidata a Senadora y dos a Diputadas Nacionales, mientras que la Unión Cívica Radical no incluyó a ninguna mujer en sus listas electorales. En 1952, las mujeres (todas ellas provenientes del Partido Peronista Femenino) ocuparon el 15,4% de las bancas de la Cámara de Diputados y pasaron a constituir el 20% de los integrantes del Senado de la Nación (participación muy elevada en términos internacionales para los parámetros de la época). Luego de las elecciones de 1954, estas proporciones se ubicaron, respectivamente, en el 21,7% y 22,2% de cada Cámara.[18]

Fue después de aquella experiencia que, las mujeres adquirieron visibilidad pública en tanto sujeto social que se asienta en la identidad de género e incorpora masivamente a los sectores populares. Sin embargo, pese a la inserción parlamentaria de una alta proporción de mujeres y la expresión institucional a través de un partido propio, las mujeres estaban excluidas del acceso a las decisiones, ya que estos espacios eran vistos como resultado del poder informal de Eva Perón, mucho más que de su propia capacidad de movilización. Esta primera práctica de participación femenina en el Congreso Nacional fue abortada por el golpe de Estado de 1955 perpetrado por la autoproclamada *Revolución Libertadora* que puso fin al segundo gobierno de Perón,

[18] BARRANCOS Dora. "Mujeres en la sociedad Argentina".2da edición. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.2010.Pág. 192

quien había sido reelecto en 1952. Los siguientes dos períodos de gobiernos constitucionales (1958- 1961 y 1963-1966) se caracterizaron por una escasa presencia femenina en el Congreso. Un factor decisivo para esta merma estuvo dada por la proscripción del peronismo entre 1955 y 1972, partido que, como hemos visto desde nuestro punto de vista, estimuló la incorporación de mujeres en el Parlamento argentino.[19]

Creemos necesario mencionar además a la señora Alicia Moreau de Justo quien fue una de las fundadoras de la Unión Feminista Nacional (UFN) con el fin de unificar las distintas organizaciones feministas que existían en ese entonces, como el Centro Socialista Femenino, la Agrupación Socialista Femenina, y el Consejo Nacional de Mujeres. En 1975 fue una de las fundadoras de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. En 1982 fue una de las pocas dirigentes políticas que se opuso frontalmente a la Guerra de las Malvinas, consecuente con sus principios antimilitaristas.[20]

Consideramos oportuno en la presente investigación incluir una serie de tablas y gráficos que serán pertinentemente analizadas a los fines de contribuir con nuestra investigación.

[19] JUTTA Marx, JUTTA Borner, CAMINOTTI Mariana. LAS LEGISLADORAS Cupos de género y política en Argentina y Brasil. 1ra edición. Buenos Aires. Siglo XXI Editorial Iberoamericana. 2007.
[20] http://www.ms.gba.gov.ar/cosapro/publicaciones/biografias/29_Dra.Moreau_de_Justo.pdf

Tabla Nº 1: Representación de las Mujeres en el Congreso de la Nación (1952- 1975)[21]

	Diputadas		Senadoras	
Año	N°	%	N°	%
1952	23	15,4	6	20,0
1955	34	21,7	8	22,2
1962	2	1,0	-	-
1963	1	0,5	-	-
1965	4	2,0	-	-
1973	19	7,8	3	4,3
1974	21	8,6	3	4,3
1975	22	9,0	3	4,3

De acuerdo a la presente tabla, a lo largo de las décadas de 1950, 1960 y 1970 las sucesivas interrupciones de los regímenes constitucionales por dictaduras militares que llevaron a la clausura del Congreso, así como también, al impedimento del funcionamiento de los Partidos Políticos constituyeron un severo obstáculo para la participación política del conjunto de la ciudadanía. En el período 1973-75, durante el tercer gobierno Peronista, se observó un leve incremento en la presencia femenina en el

[21] JUTTA Marx, JUTTA Borner, CAMINOTTI Mariana. LAS LEGISLADORAS Cupos de género y política en Argentina y Brasil. 1ra edición. Buenos Aires. Siglo XXI Editorial Iberoamericana. 2007.

Congreso de la Nación, la cual alcanzó en 1975 el 9% en la Cámara de Diputados y el 4,3% en el Senado. Sin embargo, este avance fue nuevamente malogrado por el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que derrocó al gobierno conducido por Isabel Martínez de Perón y sumergió al país en un férreo autoritarismo hasta 1983.

Antes de este último golpe militar, en los inicios de la década de 1970, el país había experimentado la irrupción de un incipiente movimiento feminista de la segunda ola, donde se formaron grupos de reflexión y concientización tales como la Unión Feminista Argentina (1970), Nueva Mujer (1970), el Movimiento de Liberación Feminista (1972) y el Centro de Estudios Sociales de la Mujer Argentina (1974), entre otros.

Las organizaciones antes mencionadas, realizaron reivindicaciones políticas que se centraron fundamentalmente en la mejora de la situación legal y social de las mujeres, siendo fuertemente influenciadas por las experiencias y por las teorías que orientaron al movimiento feminista norteamericano y europeo. También es importante señalar que, durante el tercer gobierno Peronista, se habían logrado ciertos avances relativos a la situación legal de las concubinas, de gran importancia en un país en ese entonces sin derecho al divorcio. No obstante, dichos progresos fueron contrarrestados por medidas como el veto a la venta de anticonceptivos y una propuesta dirigida a modificar el régimen de la patria potestad que contemplaba una mayor equiparación de los derechos de las mujeres en ese ámbito.

En el año 1975, en el marco del Año Internacional de la Mujer patrocinado por Naciones Unidas, varios grupos feministas crearon el Frente de Lucha por la Mujer, que formuló demandas en favor de la igualdad de oportunidades respecto a la educación y la capacitación, la derogación de la Ley que prohibía la difusión y el uso de

anticonceptivos, el aborto legal y gratuito, la Patria Potestad compartida, la no discriminación de la madre soltera y protección para su hijo. Con lo antes mencionado, la profunda crisis política y económica que experimentaba el país dejó poco margen para el desarrollo de estas organizaciones, y el golpe de Estado de 1976 condujo a su disolución.[22]

Fue durante la última dictadura militar (1976-1983) que algunas mujeres jugaron un papel protagónico en la resistencia contra las más crueles violaciones de los Derechos Humanos que padeció la sociedad Argentina.

En abril de 1977, un grupo de mujeres se reunió por primera vez en la Plaza de Mayo, la búsqueda colectiva de sus hijos secuestrados y desaparecidos impulsó a la formación de la Organización de las Madres de Plaza de Mayo, que fueron las primeras en ejercer resistencia pública contra el régimen autoritario. Por otra parte, hacia el final de la dictadura, el Movimiento de Amas de Casa del País (1982), junto con la Unión de Mujeres Argentinas (fundada en 1947), organizó numerosas protestas contra la política económica y se solidarizó con los Movimientos de Derechos Humanos.

Una vez más se observó la conformación de grupos que, se definían explícitamente como feministas, tales como la Agrupación de Mujeres Argentinas (1977), que más tarde se llamaría Asociación de Mujeres Alfonsina Storni, la Asociación Juana Manso (1978) y la Unión de Mujeres Socialistas (1979), entre otras. Consideramos oportuno mencionar estos antecedentes de organización de agrupaciones con diferentes objetivos, ideologías y metodologías, ya que en nuestra opinión fueron

[22] JUTTA Marx, JUTTA Borner, CAMINOTTI Mariana. LAS LEGISLADORAS Cupos de género y política en Argentina y Brasil. 1ra edición. Buenos Aires. Siglo XXI Editorial Iberoamericana. 2007.Pág 25

los que sentarían las bases para las acciones colectivas de mujeres en la fase de la transición democrática iniciada en 1983.

Durante la presidencia de Carlos S. Menem (1989-1999) se hizo propia la demanda por la introducción de acciones afirmativas, una medida coherente con su política de modernizar el país y de reposicionarlo frente al mundo. El apoyo presidencial a la ley de Cupo Femenino se debió, a la necesidad de dar respuesta a los reclamos planteados por las mujeres de su propio partido[23] y, probablemente, a la tentativa de capitalizar el voto femenino. Este respaldo, la persistencia de las mujeres de una gran parte de los partidos políticos (especialmente de la UCR y del PJ) y el apoyo de organizaciones como la Multisectorial de la Mujer, que nucleaba grupos feministas, militantes de partidos políticos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, fueron factores cruciales para lograr la sanción de la ley.[24]

Se considera emblemática la masiva presencia femenina en la sesión del Senado del 20 de setiembre de 1990 ya que resultó decisiva para la aprobación unánime y sin enmiendas de la Ley 24.012[25] en la Cámara Alta, a pesar de que se había emitido previamente un dictamen de mayoría con la recomendación de devolver el proyecto a las comisiones y un dictamen de minoría que recomendó su aprobación. Durante el período transcurrido entre la media sanción de la ley en el Senado y su tratamiento en la Cámara de Diputados, las mujeres nucleadas en la *Red de Feministas Políticas* y las pocas Diputadas Nacionales, que integraban la Cámara Baja ejercieron una presión

[23] BARRANCOS, Dora. "Mujeres en la sociedad Argentina". 2da edición. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.2010. Pág.199

[24] JUTTA Marx, JUTTA Borner, CAMINOTTI Mariana. LAS LEGISLADORAS Cupos de género y política en Argentina y Brasil. 1ra edición. Buenos Aires. Siglo XXI Editorial Iberoamericana. 2007. Pág 31

[25] Ley 12.012 de cupo femenino.

importante a fin de lograr una votación positiva mediante la realización de actos políticos.

Integrantes de la Red de Feministas Políticas realizaron el simulacro de una sesión en la que las mujeres constituían la totalidad de los legisladores. Con debates sobre temas tan variados como la preservación del medio ambiente, la salud pública, la discriminación de las mujeres, las consecuencias del indulto a represores de la dictadura militar, entre otras. Las representantes de los distintos Partidos Políticos procuraron demostrar cuáles serían las pautas que orientarían la política con una mayor representación de mujeres.[26]

Una acción de gran repercusión se llevó adelante en 1991, en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires que, en ese momento, contaba sólo con dos mujeres sobre un total de 62 concejales.

El día del tratamiento de la Ley, 6 de noviembre de 1991, el Congreso fue prácticamente tomado por mujeres militantes de todos los Partidos Políticos, que llenaron no sólo las galerías del recinto, sino también las calles de los alrededores con la consigna de no irse hasta conseguir la sanción de la Ley. Esta iniciativa, junto con la inclinación del Poder Ejecutivo a favor de la Ley de Cupo Femenino fue decisiva para que los Diputados del Partido Oficialista (PJ) se presentaran en el recinto con número suficiente para generar las condiciones del tratamiento de la ley, la cual, fue sancionada con 143 votos a favor, 7 en contra y tres abstenciones.

La representación femenina en el Congreso Nacional a partir de la vigencia del Cupo Femenino provoco una evolución de la participación femenina en la Cámara de

[26]Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. “Detrás del numero” versión PDF. www.ela.org.ar.

Diputados, así como, en el Senado de la Nación pone de relieve la eficacia de la Ley de Cupo adoptada en nuestro país.

Como podemos apreciar en el siguiente gráfico, la cantidad de Diputadas Nacionales se mantuvo prácticamente estable entre 1983 (cuando representaban el 4,3% de los miembros de la Cámara Baja) y 1991 (cuando sólo llegaban a representar el 6,3% del total distrito *El cupo femenino en Argentina* 81 de Diputados).Ahora bien, a partir de la entrada en vigor de la Ley 24.012 en los comicios de 1993, la proporción de Diputadas alcanzó el 13,6% en una primera instancia, luego para llegar a conformar el 33,9% de los integrantes de la Cámara en 2003 y el 35,8% de los mismos luego de las elecciones legislativas que tuvieron lugar en 2005.

Grafico Nº1: Participación de las mujeres en la Cámara de Diputados (1983-2005)

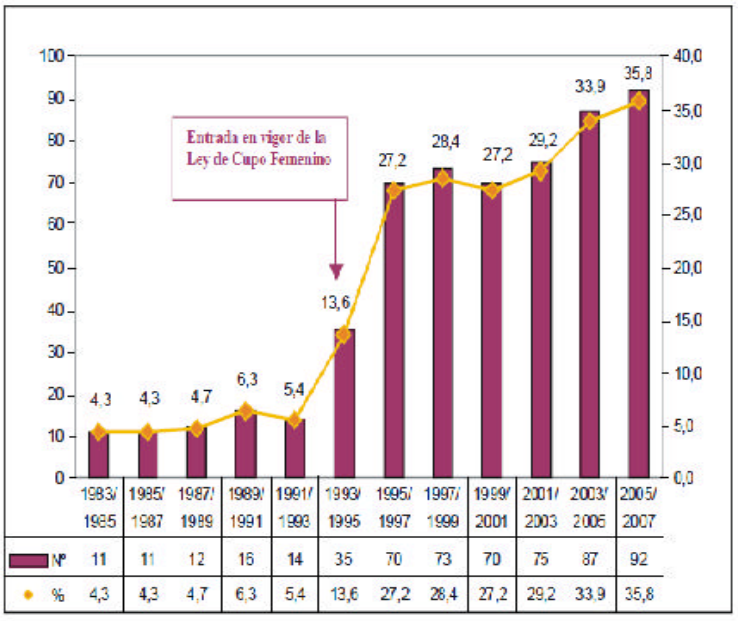

27

[27] Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. "Detrás del numero" versión PDF. www.ela.org.ar

De acuerdo al gráfico, la proporción de Diputadas Nacionales en 1993, que representó el 13,6% del total de Diputados, se explica, en primer lugar, por la renovación parcial de la Cámara baja en virtud de la cual las disposiciones de la Ley de Cupo Femenino se aplicaron sólo a la mitad de las bancas, y en segundo lugar por la práctica de relegar a las candidatas a posiciones en las listas que no garantizaban su posibilidad de resultar elegidas.

Como señalamos anteriormente, esta situación dio lugar a la presentación de demandas judiciales por parte de mujeres y, en definitiva, a la redacción de un nuevo decreto reglamentario de la Ley 24.012.

Sin embargo, debido a la renovación total del Senado en 2001, en la primera elección con arreglo a la Ley de Cupo Femenino la cantidad de Senadoras Nacionales se elevó de 4 Senadoras en ejercicio en el período 1998/2001 (5,8% de la Cámara Alta) a 26 en 2001 (37,1% del Senado). Luego de las elecciones Legislativas de 2003, la proporción de Senadoras ascendió a 43,7% ubicándose en un 42,3% en 2005.

Grafico Nº 2: Participación de las mujeres en la Cámara de Senadores (1983-2005)[28]

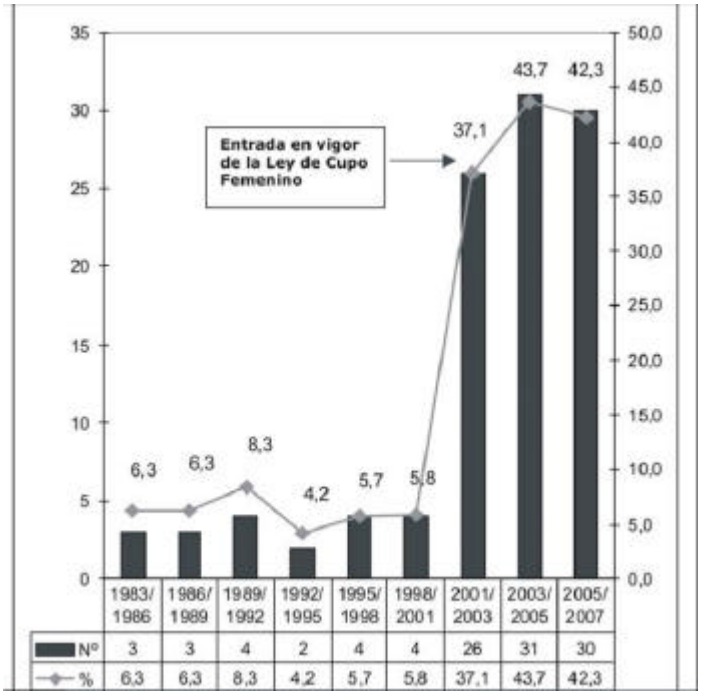

Si se analiza la participación de mujeres en el Congreso de la Nación según distrito electoral, también podemos apreciar el significativo aumento que experimentó a partir de la entrada en vigor de la Ley de Cupo Femenino. Mientras que en el período 1991-1993, 13 de los 24 distritos no enviaron ninguna mujer a la Cámara de Diputados, en la Legislatura en el período2003-2005 los únicos que no contaban con representación femenina eran Chubut y San Juan. Cabe destacar que el porcentaje de Diputadas para Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego fue superior al 40% del total de sus Legisladores.

Consideramos oportuno resaltar que a partir de los comicios de 2005, no se registran provincias sin representantes de sexo femenino.

[28] JUTTA Marx, JUTTA Borner, CAMINOTTI Mariana. LAS LEGISLADORAS Cupos de género y política en Argentina y Brasil. 1ra edición. Buenos Aires. Siglo XXI Editorial Iberoamericana. 2007. Pág. 83

Desde aquí la participación de la mujer por distrito electoral en el Senado ha sido aún más significativa. En el año 1998 sólo dos mujeres fueron electas por las Legislaturas de sus respectivas provincias. A partir de 2001 todos los distritos cuentan, como mínimo, con una Senadora, lo cual se corresponde con los requerimientos de la Ley de Cupo Femenino.

En los períodos legislativos 2003-2005 y 2005-2007, 7 de los 24 distritos pasaron a ser representados por dos senadoras y un senador.

Tabla Nº 2: Participación de mujeres en la Cámara de Diputados por distrito electoral (En porcentajes)[29]

Distrito	N° Dip.	1983 / 1985	199/ 1993	1993/ 1995	1995/ 1997	1997/ 1999	1999 / 2001	2001 / 2003	2003 / 2005	2005/ 2007
Buenos Aires	70	1,4	4,2	18,6	30,0	31,4	31,4	31,4	34,3	38,6
Capital Federal	25	4,0	4,2	20,0	32,0	28,0	32,0	28,0	44,0	44,0
Catamarca	5					40,0	40,0	20,0	40,0	20,0
Córdoba	18	3,0	5,6	11,1	27,8	22,2	22,2	22,2	27,8	38,9
Corrientes	7		14,3		28,6	42,9	14,3	28,6	28,6	28,6

[29] Jutta Marx, Jutta Borner, Mariana Caminotti. LAS LEGISLADORAS Cupos de género y política en Argentina y Brasil. 1ra edición. Buenos Aires. Siglo XXI Editorial Iberoamericana, 2007. Pág. 85.

Chaco	7			14,3	42,9	42,9	28,6	42,9	42,9	42,9
Chubut	5		20,0		40,0	20,0	20,0	40,0		20,0
Entre Ríos	9				22,2	33,3	44,4	44,4	44,4	22,2
Formosa	5	20,0	20,0		20,0		20,0	40,0	40,0	40,0
Jujuy	6	16,7	33,3	33,3	16,7	33,3	33,3	33,3	33,3	16,7
La Pampa	5				20,0	20,0		20,0	20,0	20,0
La Rioja	5				20,0	20,0	20,0	40,0	60,0	40,0
Mendoza	10			10,0	10,0	10,0	20,0	30,0	30,0	40,0
Misiones	7		14,3	14,3	28,6	42,9	42,9	42,9	42,9	42,9
Neuquén	5			20,0	20,0	20,0	60,0	20,0	60,0	40,0
Rio Negro	5		20,3	20,0			40,0	20,0	20,0	20,0
Salta	7		14,3	33,3	28,6	42,9	42,9	42,9	28,6	28,6
San Juan	6	33,3			50,0	33,3				33,3
San Luis	5			20,0	40,0	40,0	20,0	20,0	20,0	40,0
Santa Cruz	5		20,0	20,0	40,0	60,0	40,0	20,0	40,0	40,0
Santa Fe	19			10,0	31,6	26,3	31,6	31,6	31,6	31,6
Santiago del Estero	7	14,3		14,3	14,3	14,3		14,3	28,6	28,6

Tierra del Fuego	5				20,0	40,0		20,0	40,0	40,0
Tucumán	9			11,1	22,2	11,1	22,2	22,2	33,3	44,4
total	**257**	**4,3**	**5,4**	**13,6**	**27,2**	**28,4**	**27,2**	**29,2**	**33,9**	**35,8**

Tabla Nº 3: Participación de las mujeres en la Cámara de Senadores por distrito electoral[30]

Periodo legislativo	**1995/1998**		**1998/2001**		**2001/2003**		**2003/2005**		**2005/2007**	
	Senadoras									
Distrito	**N°**	**%**	**N°**	**%**	**N°**	**%**	**N°**	**%**	**N°**	**%**
Ciudad de Bs As	1	33,3			1	33,3	2	66,6	2	66,6
Buenos Aires					1	33,3	2	66,6	2	66,6
Catamarca					1	33,3	1	33,3	1	33,3
Córdoba			1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3

[30] JUTTA Marx, JUTTA Borner, CAMINOTTI Mariana. LAS LEGISLADORAS Cupos de género y política en Argentina y Brasil. 1ra ed. - Buenos Aires : Siglo XXI Editora Iberoamericana, 2007. Pag 86

Corrientes					1	33,3	1	33,3	1	33,3
Chaco					1	33,3	1	33,3	2	66,6
Chubut					1	33,3	1	33,3	1	33,3
Entre Ríos					1	33,3	2	66,6	2	66,6
Formosa	1	33,3			2	66,6	2	66,6	1	33,3
Jujuy					1	33,3	1	33,3	1	33,3
La Pampa					1	33,3	1	33,3	1	33,3
La Rioja					1	33,3	1	33,3	2	66,6
Mendoza					1	33,3	1	33,3	1	33,3
Misiones					1	33,3	1	33,3	1	33,3
Neuquén			1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
Rio Negro					1	33,3	1	33,3	1	33,3
Salta					1	33,3	1	33,3	1	33,3
San Juan					2	66,6	2	66,6	1	33,3
San Luis			1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
Santa Cruz	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3	1	33,3
Santa Fe					1	33,3	1	33,3	1	33,3

Santiago del Estero					1	33,3	1	33,3	1	33,3
Tierra del Fuego					1	33,3	1	33,3	2	66,6
Tucumán	1	33,3			1	33,3	2	66,6	1	33,3
Total	**4**	**5,7**	**4**	**5,8**	**26**	**37,1**	**31**	**43,7**	**30**	**42,3**

De acuerdo a estas tablas, en el período 2003-2005, en la Cámara Baja existían 40 bloques, de los cuales se destacaban por su importancia, el PJ (con el 50,2% del total de Diputados) y el de la UCR (con un 17,1% de los mismos). Ambos seguidos, a gran distancia, por el ARI (3,9%), en tanto el resto de los bloques contaba con menos del 3% de las bancas cada uno. El PJ presentaba una participación de mujeres del 33,3% y la UCR del 27,3% sobre el total de sus respectivos Legisladores. El ARI, partido de creación reciente, se caracterizaba por una participación femenina mayoritaria del 60%.

La proporción de mujeres en los bloques de los dos partidos con mayor cantidad de escaños comenzó a incrementarse significativamente a partir de la entrada en vigor de la Ley de Cupo Femenino. La UCR partió de un nivel de 4,8% de presencia femenina en el período 1991/93, para llegar a un 31,8% en el período 2001-2003. Después del quiebre de la Alianza UCR-FREPASO, la participación de las mujeres volvió a descender y alcanzó el 27,3% en 2003-2005, disminuyendo levemente al 26,4% luego de las elecciones de 2005. En el mismo período, la proporción de legisladoras del PJ se

sextuplicó, pasando del 5,6% en 1991-1993 al 33,3% en 2003-2005, y se redujo al 32,7% en la Legislatura siguiente.[31]

En cuanto a la composición del Senado por sexo y por Partido Político, a partir de la entrada en vigor de Ley de Cupo Femenino en 2001 la presencia de Legisladoras se ha incrementado de manera notable. Los únicos partidos con presencia permanente en la Cámara alta son el PJ en sus diferentes vertientes (en cuyo caso la proporción de mujeres sobre el total de senadores aumentó del 2,8% en 1998- 2001 al 43,9% en 2003-2005, llegando a un 46,6% en 2005); la UCR (con un incremento del 5% al 42,9%, que se ubicó en un 38,5% en 2005) y dos partidos provinciales: el Movimiento Popular Neuquino (que desde 1998 presenta una proporción constante de mujeres del 50%) y Cruzada Renovadora (que dispone de un escaño en el Senado ocupado desde 2001 por una mujer).

A posteriori de repasar la función de la mujer a lo largo de la historia Argentina creemos que estamos en condiciones de destacar el hecho de que, las mujeres militaban y se capacitaban en las organizaciones políticas al igual que los hombres, pero con la diferencia que los hombres lo hacían para el candidato o para el partido.

Creemos que si bien las transformaciones culturales son dificultosas y lentas, requieren tiempo y paciencia. Y que para ello se necesitan de mecanismos complejos que implican una actividad colectiva con estrategias diferentes, en que los gobiernos comprometan acciones inmediatas para implementar políticas públicas destinadas a intervenir, apoyar y colaborar en la eliminación de toda forma de discriminación.

[31]Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. “Detrás del numero” versión PDF. www.ela.org.ar.

La incorporación de mujeres en las Legislaturas, tanto nacionales como provinciales, y municipales, son un importante medio para influir en las decisiones políticas y le otorgan a la mujer dignidad y autoridad.

Capítulo II: La Muchacha Peronista

Antes de comenzar a trabajar con nuestro caso particular, creemos necesario hacer un breve repaso por lo que fue la vida y obra de Eva Duarte de Perón quien con su lucha permitió la posterior participación de las mujeres en política, para ello utilizamos el libro de Halperin quien desarrolla con profundidad la constante participación y empeño de esta mujer que fue clave para la historia Argentina.[32]

En la Argentina y en el mundo las mujeres influyen en la política, pero en la mayoría de las ocasiones esa influencia se ejerce desde el ámbito de la intimidad. Sin embargo, nuestro país ha dado al mundo casos de mujeres que han logrado llegar a altas esferas de poder, en nuestra opinión, una de las más importantes y simbólica, considerada prócer, unos de los grandes iconos de la lucha femenina en nuestro país (Argentina), la señora Eva Duarte de Perón.

En 1944 Eva (actriz) y Juan Domingo Perón (secretario de trabajo de la nación en aquel momento) se conocieron en un festival en el Luna Park, a beneficio de las víctimas del terremoto de San Juan. El 22 de octubre de 1945 se casaron por civil en Junín. Lo que nos indica esta fecha es que ya había ocurrido el 17 de octubre, y la historia ya había elegido a Perón como el líder del gran movimiento de masas de la Argentina.

Los días previos al 17 de octubre, evita recorrió los barrios, contacto amigos de Perón para avisarle de su detención en la isla Martín Gracia, ínsito a los trabajadores a declarar una huelga general, fue una "guerra", utilizamos este término ya que consideramos que fue una guerra de convicciones, en donde la clase trabajadora mostro

[32] HALPERIN, Jorge. Las muchachas Peronistas, Eva, Isabel y Cristina. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Aguilar.2009.Pág.5

toda su fuerza y su rechazo ante la detención de Perón. Fue un acontecimiento histórico que abrió una nueva etapa en la historia política Argentina, más de 300 mil personas asistieron a la Plaza de Mayo, lo que detono el fin de la marginación a la clase trabajadora de nuestro país.

Esos días sirvieron para que Eva duarte se diera cuenta de la fortaleza de su vínculo con el coronel. Tres meses después pasada la crisis institucional y el nacimiento oficial del Peronismo, evita dejo ser la esposa actriz de un funcionario y se convirtió en la mujer de un candidato a la presidencia.

En 1946, ganadas las elecciones por Perón con el 52% de los votos, la primera dama se mostró como una funcionaria en lugar de como una mera acompañante del presidente. En tres meses ya había participado de una infinidad de actos de asistencia social, visitando fábricas, hospitales, sindicatos e incluso había estado en la Cámara de Diputados y en la Casa de la Moneda.

Evita ya para mediados del año 1946 tenía una oficina en el Ministerio de Trabajo y empezaba a quedar claro que el contacto directo, diario con los trabajadores no lo iba a llevar a delante el General, sino su joven esposa. Esta ruptura con respecto al papel tradicional de primera dama (y de las mujeres en general) en la vida política argentina fue uno de los condimentos que hizo de Evita un personaje único.

Ella desempeñó su papel con eficiencia y salió airosa de los primeros resquemores que su actividad provocaba entre los antiguos sindicalistas que no podían aceptar que una mujer les diera órdenes. De a poco, los enojos se fueron transformando en distancia

y, después, en admiración por su capacidad para resolver problemas. Por algún pasillo llegó a escucharse, incluso, que había quien le decía "*señora presidenta."*[33]

Durante los primeros años de la presidencia de Perón, el desempeño de Evita en cuestiones gremiales fue intenso. Recibía delegaciones de obreros, iba a los actos que organizaba la CGT, participaba en las negociaciones por los contratos colectivos de trabajo. Según ella misma decía[34], su modo de actuar en el plano gremial no era otro que el que Perón había llevado a cabo cuando era Secretario de Trabajo. En los hechos, esta tarea de Eva tenía el objetivo de "peronizar" los sindicatos.

Desde las primeras décadas del siglo XX, los movimientos sindicales más fuertes eran de tendencias distintas (más radicales) comunistas, anarquistas, socialistas. Todos ellos eran los que no tenían que participar del poder sindical en tiempos de Perón. Evita[35] denominaba a esta operación con un eufemismo, cuando decía que no era conveniente que "la política" llegara a los sindicatos.

Las bondades de Evita en las artes del gremialismo producían una doble maniobra, en la relación entre el líder y su pueblo. Por un lado, Perón sabía que los trabajadores, dados los grandes avances sociales y laborales, permanecerían de su lado. Así, Evita legitimaba el carácter popular del gobierno. Por otro lado, Evita misma era legitimada por el peso propio de la labor que ejercía. Siguiendo a Halperín, era, de ese modo, una

[33] Cursiva propia.
[34] NIERENBERGER, Natalia. Compilación Eva Perón discursos. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Rolta.2012.
[35] NIERENBERGER, Natalia. Compilación Eva Perón discursos. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Rolta.2012.

primera dama poderosísima, que generaba odios entre los sectores oligárquicos y veneración entre los *descamisados*.[36]

Fue ella quien representó al gobierno argentino en un extenso viaje por Europa. De donde resultó, entonces, embajadora sin cargo, sin carrera y sin protocolo, este viaje terminó por definirla como representante ad hoc pero legítima del gobierno peronista, tanto por las buenas recepciones como por las críticas.

El 9 de septiembre de 1947, la Cámara de Diputados aprobó la Ley 13010, conocida como la "Ley de Sufragio Femenino". Si bien Evita no tuvo tanto que ver con el origen de la ley. Una vez establecida la norma, se la recibió como figura política, y su influencia no se detuvo. El 14 de septiembre de 1947, el Consejo Superior del Partido Peronista modificó su reglamento de afiliación por gestión de Evita, para que las mujeres pudieran integrar el Peronismo de modo orgánico. Esta medida dio paso, además, a la formación del Partido Peronista Femenino. La primera aclaración que realizó Eva al ser proclamada como máxima dirigente del partido fue que, los ideales y la doctrina de ese nuevo espacio no eran diferentes de los de la rama masculina en un tema central: la fidelidad irrenunciable a Juan Domingo Perón.

La visión de Evita sobre la mujer no tenía que ver solo con la participación política, sino también su visión moralista, que ella se ocupaba de llevar a su espacio político. En el Partido Peronista Femenino, las normas morales[37] eran regidas porque Eva no quería que se pensara que sus compañeras podían no ser mujeres de bien. Sin ir más lejos, estaba prohibido el ingreso masculino a las unidades básicas femeninas por dos motivos: por un lado, no se veía bien que gente de ambos sexos compartieran el mismo

[36] HALPERIN Jorge. "Las Muchachas Peronistas" Eva, Isabel y Cristina. 1ª Edición. Buenos Aires. Editorial Aguilar. 2009. Pág. 22

[37] BARRY, Carolina. Eva Perón y la organización política de las mujeres. Disponible en http:// www.udesa.edu.ar/files/UAHUMANIDADES/EVENTOS/PAPERCBARRY_040811.PDF

techo; y por otro, un varón podía influir con sus apreciaciones políticas sobre las ideas de las mujeres. A su vez, las Legisladoras no podían tener un secretario varón, ni ir a sus despachos con ropa demasiado extravagante. Así, las directivas de Evita para sus mujeres marcaba de modo tajante las formas de maquillarse, vestirse o comportarse. La mujer no era, entonces, un nuevo sujeto político independiente sino una persona que se ocupaba de su hogar, de su familia, de las buenas costumbres y de la asistencia social.

En la Doctrina Peronista publicada en 1948, decía Perón sobre las mujeres:

"…dignificar moral y materialmente a la mujer equivale a vigorizar a la familia. Vigorizar la familia es fortalecer la Nación, puesto que ella es su propia célula…".[38]

Y a esa visión conservadora, que Evita compartía, el General sumaba comentarios elogiosos:

"…Esta revolución a encontrado en la mujer argentina una eco que muy pocos hechos de nuestra historia hallaron en ella. Si el hombre es racionalista, la mujer posee por sobre el racionalismo masculino una intuición que es siempre superior en aciertos a todos los éxitos que los hombres puedan conseguir…".[39]

Siguiendo a Eva, el voto era, para las mujeres *"la voluntad de vigilar, desde el sagrado recinto de su hogar, la marcha maravillosa de su país"*[40]. La verdadera dama peronista, entonces, funcionaba como guardiana del hogar. Eva Perón, que hizo política como ninguna mujer lo había hecho hasta el momento, no solo nunca se definió a sí

[38] Perón Juan, palabras que formaban parte de la doctrina peronista 1948. Disponible en http://www.generalperon.com/doctrina%20peronista.pdf

[39] Perón Juan, parte de su discurso en 1948. Disponible en http://www .jdperon. gov.ar/material /discursos.html

misma como una mujer política, sino que dijo, repetidas veces, que el trabajo de la mujer en el peronismo no era exactamente el de hacer política.

A fines de 1947, impulso la llamada Cruzada de Ayuda Social María Eva Duarte[41] de Perón, también conocida como Obra de Ayuda Social, que sería la protohistoria de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón(Fundación Eva Perón a secas desde 1950). La Fundación manejaba un presupuesto altísimo, y eso fue lo que le permitió a Evita tener en sus manos algo así como otro Estado en paralelo. Si bien oficialmente era una entidad privada (y en ese sentido recibía suntuosas donaciones, los recursos venían de varios ministerios, también llegaban fondos de las loterías, los impuestos del cine y las multas del tránsito entre otros).

La Fundación fue la expresión máxima de la idea de asistencia social, pero también se ocupó de tareas que en la actualidad son mayoritariamente de carácter estatal, como son las obras públicas. En cuatro años (la muerte de evita fue también como una partida de defunción para la entidad) se construyeron escuelas, hogares- escuelas, colonias de vacaciones, policlínicas, hospitales, hogares de tránsito, hogares de ancianos, hoteles para los obreros, una ciudad infantil, etc. También se creó una escuela de enfermeras, que capacito a más de 800 mujeres. Asistió con comida, medicamentos y elementos de trabajo a países de todo el mundo, como Italia, España, Israel, Egipto, Japón e incluso a Estados Unidos.

Para Eva Perón la obra de la Fundación no era ayuda social, sino un modo de hacer justicia. Y, para ella, la justicia no podía llegar de otra manera que no fuera desde la

[41] Barry Carolina. "EVITA CAPITANA" El Partido Peronista Femenino 1945-1955. 1ra edición. Buenos Aires. Editorial Eduntref. 2009.Pág. 125

esfera pública. Allí quedaba explícita la idea del Estado paralelo[42]. En lo personal, la Fundación fue, para Evita, una fuente de poder mucho más contundente que la rama femenina del Partido Peronista, e incluso más importante que su vinculo con la CGT. En el ámbito de su Fundación, se manejaba con libertad y sin verse amenazada por ningún sector. El único que podría haberle vetado su accionar era el presidente, pero él entendía que la labor de su esposa en ese otro Estado paralelo era fundamental para su propia construcción política.

El 26 de febrero de 1951, dio inicio su campaña para ser candidata a Vicepresidente de Perón en las elecciones de noviembre de ese año. Los primeros días de agosto se hizo oficial esa campaña, cuando la CGT y el Partido Peronista Femenino pidieron la formula Perón - Eva Perón. Sin embargo, el 31 de agosto la primera dama anunció por radio que renunciaba al honor de ser candidata, pero no a su apoyo al líder carismático.

Si bien la salud de Evita comenzaba a deteriorarse, también hubo presiones de los sectores más conservadores del Peronismo para que la esposa del presidente no fuera candidata. Su llegada a ese lugar hubiera significado el fortalecimiento del poder sindical, y eso no podían aceptarlo algunas facciones del Ejercito, ni la iglesia, así como tampoco Perón.

Finalmente, el candidato fue Juan Hortensio Quijano, que acompaño nuevamente al general en la fórmula y obtuvieron el 62% de los votos el 11 de noviembre de 1951. Ese día, Evita votó por única vez en su vida, con una autorización especial y una urna junto a su cama, falleció el 26 de julio de 1952.

---

[42] PANELLA, Claudio. Mundo Peronista (1951-1955): una tribuna de doctrina. Disponible en http://redesperonismo .com.ar/archivos/CD1/SC/panella.pdf

Consideramos importante destacar que Evita no necesitó morir para convertirse en mito.

En nuestra opinión, Eva fue fundamental para que las mujeres ocuparan un lugar inédito en la política Argentina, sin embargo, nunca fue candidata a ningún cargo electivo, lo que no significa que no lo haya intentado

Capítulo III: Romper con dilemas del Género.

De acuerdo a Giddens, los seres humanos desde pequeños vamos aprendiendo una serie de códigos, este aprendizaje en ocasiones es inconsciente, es decir, los niños van aprendiendo a etiquetarse así mismos dentro de un genero (masculino- femenino) van aprendiendo una serie de claves pre- verbales.[43]

Siguiendo a Gutiérrez de Velazco[44], "el género es definido como: el conjunto de características asignadas al sexo, lo que ha hecho que se establezcan actividades que son propias de un hombre y actividades propias de una mujer." A causa de esta asignación de características la mujer se vio apartada de realizar ciertas actividades, entre las cuales se encontraba la política, ya que esta esfera era asignada a los hombres.

Se ha empezado a reconocer al género como uno de los ejes en torno al cual se organiza la vida social, y comienza a ser visto como un elemento central como la clase, la raza y la edad, tanto para estudios que procuran abordar problemas macro como microsociales. Respecto al ámbito del género y las organizaciones, los modos dominantes de análisis organizacionales no siempre cuestionan el poder en las mismas, la toma de decisiones o los términos asociados con las funciones de mando.

En el libro *"Género y trabajo"* [45], se deja en claro que las perspectivas de género proponen un enfoque que procura rescatar la riqueza de la complejidad social involucrada en estos temas eludiendo la significación de abordajes lineales que no hacen sino invisibilizar los múltiples atravesamientos políticos, culturales, económicos que la conforman. De modo tal que en el análisis de los mismos se incorpora a las relaciones

[43] GIDDENS, Anthony. "Sociología".1era edición. Madrid. Editorial alianza. 2001.Pag 135
[44] GUTIERREZ de VELAZCO Luz Elena."Genero y cultura en América Latina: arte, historia y estudios de género". 1ra edición, México. Editorial colegio de México.2003. pág. 23
[45]EGUIA Amalia, PIOVANI Juan Ignacio y SALVIA Agustín (compiladores) "Genero y trabajo". 1ra edición. Buenos Aires. Editorial eduntref. 2007.Pag 14

sociales, el ámbito doméstico y la vinculación entre macropolíticas y la vida cotidiana de las personas. Este encuadre permite mayores posibilidades de alcanzar los objetivos que se planteen en relación con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en un marco de equidad política, económica, social, cultural y de género.

En este sentido, existen todavía dos preocupaciones directamente vinculadas con la calidad y las condiciones de vida de las mujeres, que deberán contemplarse en políticas globales; la primera de ellas, que es la que más interesa en este trabajo, se refiere al acceso al poder y a la toma de decisiones públicas. Y la segunda, relacionas al trato que estas mujeres reciben.

Se parte de considerar que la problemática de género no es un problema exclusivo de las mujeres que se podría resolver cambiando sólo a estas o sólo a los varones, sino que es un problema social y político que implica una determinada forma y determinada lógica de organización y vinculación entre las personas, de la distribución de trabajo y del ejercicio del poder, cuyas repercusiones involucran a todas las personas, independientemente de su clase social, etnia, religión o nacionalidad, y que es una cuestión que implica cambios en las relaciones sociales.

Se considera que las limitaciones a la participación de las mujeres y su exclusión de las instancias de toma de decisiones y del ejercicio del poder las afecta no solo por la equidad de género, sino también por la exclusión que se genera en torno a la posibilidad de que estas puedan lograr el ejercicio del poder.

Consideramos que las mujeres fueron accediendo al espacio público ocupando distintos lugares. Este proceso, que aún continua, involucra varios aspectos que incluyen el reconocerse como personas, aprender a desenvolverse en espacios

tradicionalmente masculinos, con sus lógicas y sus códigos radicalmente distintos de los que caracterizan al ámbito de la vida privada. Este aprendizaje además incluye la capacidad para hacerse reconocer y hacer oír opiniones propias.

Aún así, el creciente número de mujeres en diversas organizaciones de la vida pública no ha significado necesariamente un aumento de protagonismo en el proceso de toma de decisiones o su control de los recursos y las instituciones, de tal modo que las mujeres todavía tienen como tarea pendiente una redefinición del espacio público. Para que sus experiencias, aprendizajes, subjetividades y aportes puedan realmente articularse con los procesos de toma de decisiones, las mujeres tienen que constituirse en sujetos políticos desde su acción en instituciones en las que participen en transformaciones macrosociales.

El enfoque de género permite mostrar las construcciones entre los principios de la ciudadanía y la práctica de la desigualdad entre varones y mujeres. Considerar la democracia y la ciudadanía significa también apelar críticamente a ellas, ya que el supuesto universalista y homogeneizador en el que se sustenta "la igualdad entre los hombres" nos permite apreciar las diferencias existentes entre varones y mujeres, y acaba por ser un instrumento de conservación de la desigualdad y de negación del otro, que en este caso es *"la otra"*[46].

El principio de igualdad de oportunidades y de tratamiento en tanto propuestas de superación de inequidades y de arbitrariedades es algo con lo que es impensable estar en

[46] Cursiva propia.

desacuerdo. Siguiendo a Amalia Eguia, se hace necesario abrir una reflexión en torno a cómo es traducida esta idea en las practicas concretas.[47]

Ya que homologar lo humano con lo masculino promueve un ordenamiento tal en el que lo diferente no se ve en su especificidad, y como consecuencia es percibido en un ordenamiento jerárquico en el cual ocupa el lugar de lo inferior; desde este ordenamiento lógico, lo diferente es pensado desde las analogías o las comparaciones jerarquizadas y las dicotomías. Y como consecuencia lo que se produce es, por un lado, espejismos de igualdad que no hacen sino homogenizar arbitrariamente las diferencias y, por otro lado, produce violentamientos para poder sostener tales lógicas que solo son pensables desde la matriz esencialista con la que se abordan problemas que son producto de construcciones histórico sociales. Aun queda mucho por hacer para que sea reconocida e incorporada la alteridad femenina en los procesos políticos y culturales.

La desigualdad de género se produce y reproduce en los saberes y las prácticas sociales que violentan a las mujeres amparándose en una supuesta inferioridad natural de las mismas que no hacen sino invisibilizar la construcción socio-histórica de tales discursos, que incluye una dimensión política pues transformar a la mujer en inferior, y siendo así lo hace parecer natural que ocupe un lugar secundario o de subordinación. Este consenso, que se ha señalado y desarticulado por los estudios de género, se ha instalado incluso en las propias mujeres, las cuales con mayor o menor convencimiento han desarrollado sus posibilidades de vida dentro de las limitaciones que les ha impuesto el concepto de su inferioridad.

[47] EGUIA Amalia, PIOVANI Juan Ignacio y SALVIA Agustín (compiladores) “genero y trabajo”. Editorial eduntref. Primera edición 2007. Pág.35

En las últimas décadas ha habido importantes transformaciones en las relaciones entre género, y estas impactaron en la desigualdad entre mujeres y varones. Simultáneamente al acceso de las mujeres a algunos espacios del mundo público tradicionalmente solo ocupados por varones, se ha producido una crisis en la legitimación de la opresión de género, produciéndose una revisión crítica por un lado de los ordenamientos sostenidos por las diferencias supuestamente naturales de los sexos, y por otro lado de los vínculos contractuales tradicionales entre unos y otras, sostenidos en la legitimación de la inferioridad femenina y sus consecuentes estrategias de violentamiento.

Hacer visible las relaciones de poder entre los géneros permite por un lado arribar a acuerdos en las diferencias y no en las homogenizaciones que, solo generan violencias, así como también, permite promover autonomía generando la posibilidad de prácticas de ciudadanía, con lo cual se introduce otro modo de pensar las relaciones de poder no ya de manera verticalista, sino circulando legítimamente en los distintos niveles de cada organización.

Si bien, el perfil de la mujer en Argentina incluye los medios universitarios y el trabajo profesional, existe también un costado de omnipotencia por el cual se sugiere que podrá alcanzar todo aquello a lo que aspira, para lo cual supuestamente no tendrá que enfrentar grandes conflictos y el límite estará puesto solo por sus propias capacidades. Ahora bien, en los hechos, esto no es así ya que las mujeres que trabajan en profesionalmente deben demostrar a través de todos los emblemas de la femineidad tradicional (matrimonio, hijos, actitudes tradicionalmente reconocidas como femeninas) que no han fracasado ni “desatendido” ningún plano de su vida. Esto se constituye en un claro obstáculo para que muchas de ellas puedan, efectivamente, concretar siempre sus

aspiraciones; por lo cual, algunas optan por sostener los valores más tradicionales sacrificando sus aspiraciones profesionales. Otras sostienen sus metas profesionales con muy altos costos personales (salud, matrimonio, familia).

Las posibilidades personales y sociales para procesar autonomías materiales y autonomías subjetivas son muy distintas según el nivel psicoeconomico, cultural, étnico, al que se pertenezca. Por este motivo, es necesario plantear diferentes consideraciones según la pertenencia de las mujeres sobre las que se pretenda reflexionar, pues serán distintas sus experiencias en la adquisición de autonomía y por ende de ciudadanía.[48]

En la presente investigación consideramos que, la autonomía de género se refiere al grado de "libertad" que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo a su propia elección y no a las de los otros; es por ello, que hay una estrecha relación entre la adquisición de autonomía de las mujeres y "los espacios de poder" que puedan sustituir, pues el grado de autonomía de un sujeto singular es inseparable del grado de autonomía del grupo social al que pertenece.

De tal modo, la autonomía de un grupo social no es un problema individual sino político que no se resuelve con criterios puramente voluntaristas. Los logros que se alcanzan en la esfera política impactan en la vida privada y pública de las mujeres, abriendo la posibilidad de cambios sustantivos en sus tránsitos por los circuitos profesionales e institucionales.

---

[48] MARTÍ CAPITANACHI, Daniel. La política. Diponible en http://ciudadyderecho. blogspot. com.ar /2010/03/ciudad-y-ciudadania-segun-aristoteles.html ARISTOTELES, señala que cuando desarrolla el concepto de ciudadanía está pensando en el ejercicio de la misma en el seno de una *politeia* y en el de una democracia. caracteriza el ejercicio de la ciudadanía ('democrática' o 'republicana') en términos de la participación de los agentes en "las funciones judiciales y en el gobierno."Se trata de construir al interior de espacios comunicativos (como lo son precisamente el *ágora* y los tribunales) un destino común de vida, configurar horizontes para el cultivo de la pluralidad y del consenso: crear y recrear la comunidad.

La reflexión en torno a la relación de "género-poder" remite al interés por interrelaciones la necesidad de profundizar los procesos democráticos en curso con la revisión crítica de las relaciones personales, las prácticas políticas y la mujer en posiciones de conducción, tareas que corresponden tanto al Estado, como a la sociedad como conjunto y a cada una de las personas que la conforman.[49]

Consecuencia de la revalorización de la democracia, con su sentido político y ético, y de la revisión crítica que se impone sobre las prácticas políticas, se posibilita la aparición de nuevos estilos organizativos y de liderazgo, y a nuevas disposiciones sobre los pactos, las alianzas y las negociaciones. En tal contexto las mujeres se perfilan como sujetos sociales, como sujetos de pacto y de consenso. La discriminación que experimentan las mujeres está consagrada en las normas que regulan los procesos de decisión, por lo cual, es particularmente importante tener en cuenta los procesos de decisión, los procedimientos con que se realizan los acuerdos en la definición de las políticas tanto sociales cuanto institucionales para situarlas en una real posición de negociación del poder. Esto está estrechamente vinculado con el convencimiento de que los procedimientos y los canales de participación adecuados configuran realmente a los sujetos sociales y políticos.

En nuestra opinión, las organizaciones profesionales deberían comprender que la igualdad de oportunidades es un principio que evoluciona, demostrando así a la sociedad que no es necesaria un la ley de cupo para que el poder sea ejercido tanto por varones como mujeres.

[49] ALLENDE,Norma."La mujer y el poder en las organizaciones profesionales". 1ra edición. Buenos Aires. Editorial Fundai. 2000. Pag.48

La Ley aprobada en 1991 que modifico el Código Electoral Nacional, dispone que las listas de los candidatos que presenten los Partidos Políticos para su oficialización deberán tener un mínimo del 30% de mujeres en los cargos a elegir y en lugares con visibilidad de resultar electas, la reglamentación estipula que no se oficializan listas que no cumplan estos requisitos.

Obstáculos a la participación de la mujer

Los derechos de la mujer a través de la historia, muestran un avance indiscutible a pesar de que en la actualidad, las mujeres siguen siendo discriminadas tanto en la vida social como política. Por lo antes mencionado, es que, las relaciones de poder entre hombres y mujeres no se han visto alteradas, puesto que la participación de la mujer en ámbitos de representación y decisión en algunos casos es notoriamente inferior a la de los hombres, y en otros, inexistente.

Tenemos así una situación contradictoria, ya que la sociedad y los valores culturales enfatizan la importancia de la familia, al mismo tiempo que los planes de erradicación de la pobreza y desarrollo económico incentivan la entrada de la mujer a la fuerza laboral; se espera así que las mujeres deban ser madres y trabajadoras a la vez, pero poco se hace por erradicar las prácticas que hacen extremadamente difícil compatibilizar ambos roles.

Las mujeres ocupan los trabajos menos calificados y peor pagos.[50] Puestos en la administración pública o en el sector de los servicios, reproducen el rol de asistencia y cuidado asignados por la tradición.

[50] EGUIA Amalia, PIOVANI Juan Ignacio y SALVIA Agustín (compiladores) "Genero y trabajo". 1ra edición. Buenos Aires. Editorial eduntref. 2007.Pag 45

"…la liberación comienza por el monedero"

Simone de Beauvoir[51].

[51] VIGLIECA, Olga. Laboriosas de triple jornada. Disponible en http://old.clarin.com /suplementos /zona/2000/03/05/i-00901e.htm

Capítulo IV: El Kirchnerismo y la Mujer

La primera de las acciones simbólicas en pos de refrendar la victoria electoral del primer gobierno Kirchnerista estuvo relacionada con presentar la figura presidencial como "uno más del pueblo" bajo el intento de atravesar la frontera delineada por la propia ciudadanía en la crisis del 2001.[52]

Desde la asunción de Néstor Kirchner en 2003 se embanderó la cuestión de resolver la inequidad social, tanto a través de planes más inmediatos y asistencialistas, como de soluciones más estructurales. Allí se enmarca el aumento cuantitativo y cualitativo del alcance de los planes sociales, como el Plan Manos a la obra de 2003, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, también de 2003, y el Programa Familias por la Inclusión Social de 2005, todos implementados desde el Ministerio de Desarrollo Social, y que se suman a los diversos planes y programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Todo esto implica, en contraposición al menemismo, una clara expansión de las funciones sociales del Estado. De todas formas, el mismo gobierno reconocía que ésto no era suficiente para resolver los problemas de fondo de desempleo y pobreza, cuyos niveles continuaban siendo altos. El gobierno Kirchnerista, aparte de las políticas sociales ya mencionadas, impulso aumentos en el salario mínimo; la expansión y aumentos en los convenios colectivos de trabajo y la extensión masiva y el aumento de las jubilaciones mínimas.[53] Además, se reformuló el Plan de Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, intentando vincular a los beneficiarios en mayor medida con el mercado de trabajo formal y por ende con las organizaciones sindicales con las que se

[52] CAPITANICH Jorge."Kirchnerismo (desde las tensiones estructurales hacia la construcción del futuro)" 1ra edición. Resistencia. Editorial Librería de la Paz. 2011. Pág.38
[53] ZELAZNIK, Javier. "La política en tiempos de los Kirchner" 2011, Eudeba, Buenos Aires.Pag 15

habían establecido buenas relaciones. Para conseguir ese fin, el Plan Más y Mejor Trabajo apuntaba a mejorar la empleabilidad de las personas desocupadas (que en muchos casos arrastraban varios años de desconexión con el trabajo, lo que había deteriorado muchas de sus capacidades) y las que poseían planes de empleo y promover su inserción laboral en empleos de calidad, con mejor cobertura y mayores niveles de productividad; siendo las acciones llevadas a cabo para ello, la inserción en empleos formales, el apoyo para la formación profesional de los que buscaban trabajo, la orientación laboral y el apoyo a la búsqueda empleo y el fortalecimiento de unidades productivas autogestionadas por los trabajadores.[54]

Podemos convenir en base a todo lo dicho anteriormente que el Kirchnerismo, como nueva corriente política hegemónica al interior del Partido Justicialista, retoma en gran medida los valores arraigados en la tradición político-cultural del Peronismo: la apelación constante a las raíces de un Movimiento Nacional y Popular (que incluye a un amplio abanico de actores, y no solamente a los sectores trabajadores); las políticas públicas adoptadas que otorgan beneficios materiales y organizacionales a la clase trabajadora; los estrechos lazos con el Movimiento Obrero organizado; los tres principios doctrinarios (independencia económica, soberanía política, y sobre todo, justicia social); las movilizaciones y manifestaciones en las calles como formas de demostración de apoyo político; etcétera. Ésto quiere decir que permanece fiel a una identidad programática, a diferencia del menemismo. En este sentido, el Kirchnerismo incluye en su coalición social elementos insertos en la subcultura peronista: como dice Zelaznik, "la relación con el movimiento obrero organizado expresa más continuidades,

[54] ZELAZNIK, Javier .Op Cit. Pág. 22

ya que se trata de un actor con una mayor tradición e integración a la vida política argentina"; es aquél un actor tradicionalmente aliado al Peronismo.

Por otro lado, el Kirchnerismo incorpora a su base de apoyo nuevos actores, surgidos más recientemente en la historia Argentina, actores estos más progresivos y marginales, y ajenos a las fuerzas políticas tradicionales que componían la subcultura Peronista: por un lado, los organismos de Derechos Humanos, que habían logrado una destacada participación tanto durante la última dictadura militar en el país (denunciando los crímenes cometidos por el régimen castrense) como luego, durante los 80, con un rol superlativo en los procesamientos judiciales de los implicados en los Delitos de Lesa Humanidad cometidos en el periodo dictatorial de 1976-1983; y por el otro, las organizaciones piqueteras, actores que cobran gran importancia a partir de la crisis del año 2001, y que emergen como consecuencia de las políticas neoliberales implementadas durante los años del menemismo, con sus efectos de exclusión y marginalización social.[55]

A pesar de que durante el transcurso de los años se fueron sumando otros actores tales como intelectuales progresistas, los jóvenes, organizaciones políticas progresistas y de izquierda, etcétera) los que se han mencionado conformaron inicialmente la coalición ideológico-política de apoyo al gobierno de Néstor Kirchner, quien de esta manera reconfiguró hábilmente a su favor las relaciones de poder en la escena política, corriendo las preferencias del electorado hacia las opciones de centroizquierda del espectro político. Su característica de hábil administrador se examinará en la siguiente dimensión.

[55] ZELAZNIK, Javier. Op Cit. Pág. 26

Del otro lado la narrativa identifica al "pueblo" como expresión del movimiento nacional y popular, cuya representación política asume el kirchnerismo. Sus referentes son los sectores medios y trabajadores, las organizaciones piqueteras y otros grupos de base, las organizaciones de Derechos Humanos, los intelectuales progresistas, los jóvenes, el sindicalismo no burocratizado, las organizaciones políticas progresistas y de izquierda. Estos planteos se conocerán con el nombre de transversalidad, es decir, la confluencia con sectores peronistas propios, del progresismo y algunas figuras de izquierda.[56]

Por otra parte, el gobierno hizo fuerte hincapié en la necesidad de no "criminalizar el conflicto social", limitándose en la utilización de mecanismos represivos, la administración Kirchnerista fijó además una posición cercana a los sectores denominados garantistas, que remarcan la problemática de la desigualdad y de las carencias sociales como la variable fundamental para explicar el incremento del delito. Estas iniciativas de Néstor Kirchner consolidaron una relación de cercanía con grupos que no provenían del Partido Justicialista, que habían tenido experiencia en anteriores administraciones como la de la Alianza por el Trabajo, la Educación y la Justicia, y conformaron un sector que reivindicó un apoyo extrapartidario al gobierno.

La apertura hacia los movimientos piqueteros se basó en una forma distinta de relación con sus organizaciones, que incluía la cooptación de algunos de sus líderes, la distribución de recursos materiales para facilitar el funcionamiento de sus organizaciones y, fundamentalmente, la búsqueda del diálogo antes que le represión como estrategia de desactivación del conflicto social. Ello facilitó la incorporación de

[56] ZELAZNIK, Javier. Op Cit.Pag 35

las organizaciones piqueteras más numerosas y dinámicas a la base social de apoyo del kirchnerismo.

Néstor Kirchner ha llevado adelante programas de gobierno que de alguna manera, retornan al paradigma desarrollista, ahora llamado "neodesarrollista". Ha transformado las relaciones con el FMI y con los Estados Unidos; contra el monetarismo fiscalista de los ´90, y han impulsado la industrialización de sus respectivos países, impulsando fuertes políticas sociales inclusivas. De esta manera, el nuevo marco predominante se caracteriza por un giro ideológico hacia un capitalismo de Estado, con gobiernos de corte progresista y de centroizquierda (pregonando valores como la redistribución de la riqueza y la justicia social), que buscarán profundizar la integración y cooperación subcontinental a través de organismos ya existentes (como el MERCOSUR) o creando nuevos (como la UNASUR), todo ello con el objetivo de fortalecer la posición geopolítica de América del Sur como bloque a nivel internacional.[57]

Desde nuestro punto de vista, el nuevo gobierno trajo un mensaje diferente, ya que comenzó a hablar de derechos, respeto de que el eje era la persona, la familia, y no lo financiero. Ya que fueron las mujeres, quienes tuvieron que salir a buscar el pan de cada día en aquel 2001. Tal operación de sentido estuvo ligada a la necesidad de presentarse por fuera de la política, la cual por ese entonces, formaba parte de un exterior constitutivo de la Argentina.

Una característica no menos importante del presidente Néstor Kirchner, que en nuestra humilde opinión lo diferencia de otros presidentes y jefes de Estado de América Latina y del resto del mundo, es que él no rehúye al contacto directo, con la población.

[57] ZELAZNIK, Javier. Op Cit.Pag 41

Su estilo personal es radicalmente plebeyo, desenfadado y alejado de todos los convencionalismos.

Durante su mandato fue sumamente informal y detestó las mediaciones y barreras que el protocolo, o la seguridad, imponen a los mandatarios. A raíz de estas características tan particulares que tuvo Kirchner fue que de acuerdo a lo investigado se produjo un gran apoyo por parte del sector femenino en nuestro país. Benéfico con su política un proceso de incorporación continúa de las mujeres dentro de los ámbitos más importantes del Estado.

Según Forster,[58] se vio notoriamente la apertura de los campos de incidencia en tres vertientes: la participación en los movimientos de derechos humanos (madres y abuelas) las cuales tuvieron una gran participación dentro del gobierno, las acciones colectivas de las mujeres de los sectores populares (que se organizaron para enfrentar las duras condiciones de vida, especialmente durante el ajuste) y las mujeres dentro del movimiento político de Néstor Kirchner, con un fuerte componente en sus orígenes y estabilización de mujeres de sectores medios.

Teniendo en cuenta esta variantes en el departamento San Jerónimo, se pudo apreciar que las mujeres comenzaron a tener incidencia dentro del movimiento político de Néstor Kirchner, las políticas que se llevaron a cabo durante su gobierno favoreció e incentivó a las mujeres para que pudieran desarrollarse en el ambiente político.

La anexión de nuevas actoras sociales y políticas que formaron parte de su gobierno, dieron un aspecto de independencia dentro de la esfera política de nuestro

[58] FORSTER Ricardo. "La anomalía Argentina (aventuras y desventuras del tiempo de Kirchner)" 1ra edición. Buenos aires. Editorial Sudamericana, 2010. Pag .36

país, donde las mujeres ganaron participación debido a su constante lucha y esmero por la superación de las barreras que se les imponía por el solo hecho de ser mujeres[59].

El liderazgo político de las mujeres también debía ser fortalecido en términos de realizar la agenda del desarrollo centrado en las personas y el desarrollo sostenible; asimismo, trabajar por la eliminación -en las leyes y en la realidad- de discriminaciones basadas en género, raza, etnicidad, clase, orientación sexual, casta, descendencia, trabajo, estilo de vida, apariencia física, edad y otras. Las líderes políticas, sean pocas o muchas, sólo pueden hacer una diferencia si son capaces de traducir su poder político en el avance político, social, económico y cultural de las mujeres y de otros grupos marginados.

Algunas de las medidas sociales y políticas de inclusión fueron; desarrollo el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, cuya ley había sido aprobada días antes de la asunción de Néstor Kirchner, apoyó también el trámite legislativo y la sanción de otras tres normas fundamentales para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población y especialmente de las mujeres: la Ley de Contracepción Quirúrgica (2006), que habilitó que las instituciones del Estado realizaran vasectomías y ligaduras de trompas; la Ley Nacional de Educación Sexual (2006); y la Ley de Parto Humanizado (2004).

Otro gran hito de la gestión de Néstor Kirchner fue la aprobación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer[60], reclamo histórico del movimiento de mujeres que

[59] FORSTER Ricardo. “La anomalía Argentina (aventuras y desventuras del tiempo de Kirchner)” 1ra edición. Buenos aires. Editorial Sudamericana, 2010. Pág. 45

[60] Esta Convención fue incorporada en el articulo 75 inc.22 de nuestra Constitución Nacional en el año 1994. Su protocolo facultativo fue firmado en el año 2005.

tuvo en la actual diputada Juliana Di Tullio[61], en ese entonces a cargo del área mujer en Cancillería, a una estratega consecuente y perseverante.

La designación de dos mujeres como integrantes de la Suprema Corte de Justicia no sólo democratizó el máximo espacio del Poder Judicial en términos de género sino que también habilitó políticas de las que se pueden observar frutos como: la Oficina de Violencia, a cargo de Elena Highton; y la Oficina Mujer, a cargo de Carmen Argibay. Fue el presidente Néstor Kirchner quién también nombró a dos mujeres en Ministerios no habituales: Felisa Miceli en el Ministerio de Economía y Nilda Garré en el Ministerio de Defensa. Esta última llevó adelante una política de democratización de las fuerzas armadas que incluyó la perspectiva de género y que se profundizó recientemente con programas específicos sobre violencia.

A fines del 2003 fue aprobada la Ley de Migraciones que contiene especificidades de género, y durante esta gestión también se posibilitó el ingreso al sistema provisional de las mujeres excluidas. En el 2005 fue aprobado el Plan Nacional contra la Discriminación, en el cual se destaca el género como eje transversal de la discriminación.

Por decisión personal de Kirchner fue creado también en el 2006 el Programa Las Víctimas contra las Violencias, del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, al frente del cual fue designada Eva Giberti.

En el ministerio de Desarrollo Social, estuvo a cargo de la Dra. Alicia Kirchner, propulsora de las políticas de inclusión, de igualdad social, responsabilidad social, políticas sociales que han sido un gran soporte para las mujeres del país.

[61] Diputada de la Nación. Frente para la Victoria PJ. Mandato 10/12/2009- 09/11/2012.

La política de derechos humanos, que no tuvo originalmente perspectiva de género, está permitiendo en la actualidad, con la investigación de la justicia, la visibilización de la violencia específica contra las mujeres perpetrada durante la dictadura militar: violaciones, abusos sexuales y maltratos.

Debido a los acontecimientos mencionados podemos afirma que el gobierno de Néstor Kirchner produjo un quiebre trascendental en la participación de las mujeres en las esferas político/sociales de la Argentina.

Capitulo V: Las mujeres y los espacios locales.

Para dar inicio al presente capítulo consideramos necesario, comenzar definiendo que entendemos por Municipio: es la institución política-administrativa que se encuentra más próxima y visible a la ciudadanía. Como parte de sus atribuciones le corresponde atender directamente los diversos asuntos públicos de la vida cotidiana de la población, de las localidades y ciudades.[62]

En las comunas y los municipio se constituyen los ámbitos más idóneos para la participación social y política de las mujeres, puesto que permite reconocer más cercanamente la reputación de las personas, tanto hombres como mujeres, que trabajan –en muchos casos silenciosamente- por el desarrollo de sus comunidades y están comprometidas con el bienestar de sus conciudadanos y la protección de los derechos humanos.

Ahora bien, vamos a comenzar a trabajar sobre nuestro caso en particular, en el departamento San jerónimo (Santa Fe), donde hasta el momento la igualdad jurídica entre hombres y mujeres para participar en los espacios políticos municipales y comunales, se ha logrado traducir en una presencia equilibrada que expresa la igualdad de condiciones consagrada por la Carta Magna de nuestro país.

Siguiendo a Estela Demarchi [63], este avance es progresivo y ha logrado seguir sorteando obstáculos con la persistencia de múltiples expresiones de discriminación y violencia contra las mujeres que deciden incursionar en el ámbito de la política, lo cual dificulta su acceso al cargo de Intendentes o Presidentes Comunales, así como a los

[62] MASSOLO, Alejandra. El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Edición PDF. México. Editorial Inmujeres, PNUD y Gimtrap.2003. Pág. 46

[63] Estela Demarchi, profesora retirada y militante del partido justicialista. Cuidad de Galvez.

distintos puestos de liderazgo en el departamento, lo cual ha convertido a los municipios y comunas en el espacio más difícil y resistente para el avance de la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en los espacios de poder, representando además un gran reto para la incorporación y la continuidad de políticas públicas tendientes a avanzar hacia la igualdad de género.

Ahora bien de acuerdo a Carmen Monzón[64], la política en el ámbito local es la que, constituye un espacio de grandes desafíos y retos para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Problemas como la ausencia de mecanismos para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, falta de acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en el ámbito municipal, carencia de redes de apoyo, persistencia en expresiones de discriminación y violencia hacia las mujeres que deciden incursionar en la política local, falta de voluntad de la clase política para garantizar el principio de la paridad política, resistencia en los Municipios que se rigen por usos y costumbres a la participación política de las mujeres, entre otros, expresan la vigencia de un sistema social de género que impidió e impide en determinada medida el desarrollo de la democracia.

Luego de una larga búsqueda por defender sus derechos y posiciones en el ámbito político las mujeres lograron agruparse y organizarse en diversas formas, entre las cuales se destacan las alianzas sub-partidistas orientadas a promover sus intereses en áreas específicas. Si bien las mujeres que participan en política por lo general no hacen campaña en base a temas de la mujer, una vez electas la mayoría se aboca a la defensa de los derechos del género y a integrar las bancadas femeninas, así como es cierto que existen muchas otras que jamás se involucran en temas de la mujer.

[64] Carmen Monzón, formo parte de la lista del Partido Justicialista que gano en la localidad de Casalegno en el periodo 2003/2007.

Las bancadas femeninas alcanzan una particular eficacia cuando logran establecer relaciones de apoyo con las organizaciones de mujeres de la sociedad civil obteniendo importantes reformas. No obstante, aún persisten varios factores que impiden la formación de alianzas de mujeres. En principio, la clase política y el electorado no siempre responden con prontitud para apoyar una agenda femenina, y en ocasiones hasta se oponen a ello.

Consideramos que durante el período 2003-2007 se estableció de manera precisa y como un objetivo claro la necesidad de avanzar hacia la democracia paritaria, que fue planteada no sólo como una propuesta que acelere los procesos de participación equilibrada de mujeres y hombres en los espacios públicos decisorios, sino que busca transformarse en una reivindicación trasversal a todos los ámbitos de la sociedad, con el fin de que mujeres y hombres puedan gozar de igualdad en el ejercicio de los derechos y responsabilidades de manera compartida tanto en el ámbito público como en el privado-doméstico.

En el caso del departamento San Jerónimo, después de realizar una serie de entrevistas a mujeres que ocuparon cargos políticos durante el mencionado período sostuvieron que:

" Por su trayectoria de participación social pero sin experiencia partidaria, fueron cooptadas por dirigentes locales para incluirlas en las planillas municipales y comunales, porque agregan credibilidad a los candidatos"[65]

Desde nuestro punto de vista, un rasgo evidente dentro de la experiencia de cada una de estas mujeres es que todas llegaron al ambiente político a través de la militancia en

[65] Patricia Núñez, Concejal de la Ciudad de Coronda.

cada una de sus localidades, comenzando por cuestiones sociales y luego siendo parte de una lista del partido Justicialista.

Se nos hizo común escuchar de estas mujeres que el proceso no fue fácil, que tuvieron muchas trabas y contratiempos pero que a pesar de ello lucharon por sus ideales y lograron llegar consagrándose como políticas prestigiosas dentro de sus localidades.

Son diversas las razones que pueden motivar a una mujer a participar socialmente y a involucrarse en la construcción de sus ciudades desde la política. Aquellas que finalmente se deciden por hacerlo en la política municipal o comunal lo hacen movidas por el deseo de contribuir al cambio y al desarrollo comunitario, por un fuerte compromiso social y público, porque asimismo desean y ven en la política una oportunidad de autorealización personal, porque cuentan con el apoyo de organizaciones sociales y también con el apoyo de sus familias, entre otras razones, según lo indican las encuestas realizadas.

En palabras de Estela Demarchi, *"la lucha de cada una de nosotras será interminable, siempre habrá algún motivo por el cual no seremos escuchadas"*.

Después de realizar diferentes entrevistas con mujeres del departamento, llegamos a la conclusión que por las referencias que ellas brindaron hubo un gran quiebre en el periodo 2003-2007, ya que todas concuerdan en que pudieron tener más oportunidad de ser escuchadas, de llegar a ocupar alguna banca en el Consejo o ser vicepresidentes comunales.

Algunas de estas mujeres mencionaron:

"…Néstor Kirchner libero definitivamente nuestra participación, realmente comenzamos a tener voz y voto dentro del Partido Justicialista…"[66].

Las experiencias personales y el testimonio de las mujeres entrevistadas parecen develar el hecho de que las mujeres deben destacarse y trabajar más que los hombres para poder aspirar a una carrera en la política o en el gobierno, ellas deben demostrar no sólo sus capacidades de gestión pública sino sus calidades de buena madre o esposa.

Los gobiernos locales se han perfilado en estos últimos años, como espacios de profundización de la democracia, en los municipios y comunas en su calidad de instituciones político-administrativas se define tano el desarrollo social, económico, cultural de hombres y mujeres en el cual se articulan necesidades e intereses que en conjuntos se lograron llevar a cabo.

No debemos dejar de mencionar que durante el periodo 2003/2007 se promovió el liderazgo social y político de las mujeres a través de acciones formativas, y reestructurando la imagen social que se tenía de estas, atraves de:

- Se elimino la descalificación sobre las mujeres en el ámbito académico, atraves de sus conocimientos y producciones, sobre todo en el ámbito laboral.
- Se equilibro la igualdad de oportunidades económicas, por ejemplo en los accesos a créditos y el apoyo para emprendimientos.
- Se compensó la desvalorización de las opiniones de las mujeres, sobre todo en los medios de comunicación y/o los escenarios políticos, dándoles un lugar destacado a su palabra y persona.

[66] Marta Sánchez, formo parte de la lista que gano en la Comuna de Bernardo de Irigoyen periodo 2003/2007.

Los logros políticos de la mujer se deben sin duda al haber obtenido el derecho de voto lo cual le ha permitido una militancia más activa, tanto eligiendo a sus gobernantes, como incorporándose ella misma en las filas de la dirigencia de los diversos órganos del Estado. Su presencia en la política se deja sentir cada vez con mayor fuerza y vitalidad[67]. Ha introducido una concepción de nuevos valores en diversos campos como el educativo, jurídico, empresarial, etc. y particularmente en el familiar. Paradójicamente, la mujer a quien ancestralmente se le consideró frágil y etérea, carga ahora con una gran responsabilidad para cimentar las bases sólidas de la sociedad cuando decide entregarse al servicio público. La mujer es un valor en alza en la carrera política y cada vez son más las elegidas.

Para concluir consideramos necesario rectificar que la participación femenina en el Partido Justicialista durante el gobierno de Néstor Kirchner, marcó un antecedente muy importante en el departamento San Jerónimo, donde apoyando sus políticas las mujeres locales pudieron desplegar sus ideas y poner fin a su lucha por una paridad dentro del partido. Quedaran muchas cosas por modificar y planificar para que este gran avance no quede estancado, la apertura ya fue consolidad, ahora quedara en manos de las mujeres seguir luchando por la permanencia en la esfera política. Se cuentan con todas las herramientas necesarias para llevar al sexo femenino a lo más alto de la política Argentina.

[67] MASSOLO, Alejandra. "Genero, gobernabilidad y agendas locales". Edición PDF. México. Editorial Inmujeres, PNUD y Gimtrap. Pág.58

Reflexiones finales

Hemos confirmado la hipótesis de esta tesis, la cual fue el aumento de la participación femenina en el Partido Justicialista durante el gobierno de Néstor Kirchner, lo que produjo un quiebre importante en la lucha de las mujeres argentinas. Esta tesis surgió debido a una necesidad personal de conocer cuál era la realidad de las mujeres que formaba parte del Partido Justicialista, cual había sido el proceso que debieron transitar para lograr instaurarse como figuras políticas dentro del departamento.

Para lograr el propósito de esta tesis se desarrollo un proceso de investigación, primero se hizo hincapié en la parte histórica en la lucha de las mujeres a principios del siglo XIX, luego se tomo la figura de Eva Duarte de Perón, como una de las figuras más importante en nuestros país que impulso la organización de las mujeres como fuerza política.

Se tomo como referencia las grandes dificultades que las mujeres tienen en el ámbito de trabajo y en la política sobre todo. En el ámbito político se tomo referencia de estadísticas realizadas por entes confiables sobre las variantes en la participación femenina en cargo de los niveles más altos de poder político en nuestro país.

Y para llegar al eje de esta tesis se realizaron entrevistas con mujeres de gran poder político a nivel local dentro de los pueblos y ciudades del departamento San Jerónimo.
Se pudo concluir que de acuerdo con los diversos tópicos tratado a lo largo del presente trabajo, hubo un considerable aumento en la participación femenina en los cargos políticos representado al Partido Justicialista, se puede denotar una gran modificación en la actitud que tomaron las mujeres frente a la militancia y la participación dentro del

partido. Se pudo ver que las mujeres tomaron otra postura luego de las políticas de inserción durante el gobierno de Kirchner, se sintieron más incentivadas y apoyadas para salir al campo político.

En consecuencia, la igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones depende de garantías jurídicas pero también socio-culturales, un reparto más equitativo de las responsabilidades y la transformación de los partidos políticos en espacios reales de participación. Las mujeres no pueden, ni deben, estar ausentes en el desarrollo y crecimiento de sus ciudades y pueblos, deben formar parte del poder local para que junto a los hombres puedan formular políticas de igualdad.

En definitiva, el logro del poder por parte de las mujeres es una meta político vigente y de largo alcance que debe seguir manteniendo su fuerza y actuando de forma permanente no sólo para consolidar los logros obtenidos por las mujeres, sino para avanzar en una perspectiva más radical, con miras a construir sociedades más igualitarias; sociedades en las que la participación de unos y otras sea valorada de modo equivalente y en las que las mujeres puedan ejercitar cabalmente sus derechos como ciudadanas, socavando la estructura patriarcal que todavía en algunos sectores de la política argentina subsiste.

El escenario local, como se ha observado a lo largo de la investigación, presenta barreras a la participación política femenina, pero a la vez constituye un espacio de oportunidades para las mujeres comprometidas con el desarrollo de sus comunidades, lideres, visionarias que merecen y buscan ganar posición en la toma de decisiones. Las barreras que encuentran las mujeres en el contexto local son similares a las de cualquier otro supra espacio político, pero de manera particular, los municipios y comunas pueden llegar a ser aún más aislante para las mujeres, resulta más fácil que perduren en éste culturas conservadoras, machistas y patriarcales.

Sin embargo es de fundamental importancia el proceso que viven las propias mujeres en su recorrido hacia el poder. A diferencia de otros momentos de la historia nacional, en que actuaron en la política dando apoyo logístico, actualmente las mujeres se encuentran "sensibilizadas" frente al tema del poder y de la acción pública. Su participación en distintos ámbitos y en variadas formas de organización ha venido progresivamente modificando los roles y modelos de actuación femenina produciendo cambios en los valores, actitudes y prácticas políticas y desarrollando una nueva actitud frente a la política y el poder.

No hay duda de que las mujeres se hicieron un espacio en la vida pública, especialmente en el ámbito local. Luego de años de trabajo sostenido en la militancia, constituyen hoy un actor social identificable y reconocido.

Las mujeres pasaron de ser clientas, votantes y demandantes, a ejercer como activistas, candidatas y profesionales, esto es, de delegar a involucrarse. Se está construyendo la ciudadanía en un espacio cada vez más cercano a la democracia representativa. La participación política de las mujeres se inscribe por tanto en el marco de un gran cambio cultural, desde donde se divisan nuevos horizontes de igualdad a través del pacto y la negociación.

Para culminar con esta investigación consideramos apropiado citar una frase de Eva Perón, que sintetiza nuestro trabajo:

"Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste, atada e impotente, a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país, que es, en definitiva, el destino de su hogar."

Bibliografía:

Libros:

- VALOBRA Adriana María. “Del hogar a las urnas” recorridos de la ciudadanía política femenina Argentina, 1946-1955. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Prohistoria. 2010.
- BARRY Carolina. “EVITA CAPITANA” El Partido Peronista Femenino 1945-1955.1era edición. Buenos Aires. Editorial Eduntref.2009
- BARRANCOS Dora. “Mujeres en la sociedad Argentina”. 2da edición. Buenos Aires. Editorial sudamericana.2010
- JUTTA Marx, JUTTA Borner, CAMINOTTI Mariana. LAS LEGISLADORAS Cupos de género y política en Argentina y Brasil. 1a ed. Buenos Aires. Siglo XXI Editora Iberoamericana, 2007.
- HALPERIN Jorge “Las Muchachas Peronistas” Eva, Isabel y Cristina. 1ª Ed. Buenos Aires. Editorial Aguilar.2009.
- GIDDENS Anthony. “sociología”. 4ta edición. Madrid. alianza editorial.2001
- GUTIERREZ de VELAZCO Luz Elena. “genero y cultura en América Latina: arte, historia y estudios de genero”.1era edición. México. Editorial colegio de México. 2003
- EGUIA Amalia, PIOVANI Juan Ignacio y SALVIA Agustín (compiladores). “genero y trabajo”.1era edición. Buenos Aires. Editorial eduntref. 2007.
- ALLENDE Norma.“La mujer y el poder en las organizaciones profesionales”. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Fundai. 2000.

- ZELAZNIK, Javier. "La política en tiempos de los Kirchner". 1era edición. Buenos Aires. Editorial Eudeba.2011
- CAPITANICH Jorge.“Kirchnerismo (desde las tensiones estructurales hacia la construcción del futuro)” 1ra edición. Resistencia. Editorial Librería de la Paz. 2011.
- MASSOLO Alejandra. El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Edición PDF. México. Editorial Inmujeres, PNUD y Gimtrap.2003
- MASSOLO Alejandra. “Genero, gobernabilidad y agendas locales”. Edición PDF. México. Editorial Inmujeres, PNUD y Gimtrap.
- NIERENBERGER, Natalia. Compilación Eva Perón discursos. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Rolta.2012.

Páginas de Internet:

- Fuster Retali José http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/fuster_jose/cambio_de_rol_de_la_mujer.htm. Consultada el 10/05/11.
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. “detrás del numero” versión PDF. www.ela.org.ar. Consultado 08/09/11.
- TELLO SANCHEZ, Flavia. La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género. Disponible desde URL: http://www.cnm.gov.ar/generarigualdad/attachments/article/473/Participacion_politica_mujeres_gobiernos_latinoamericanos.pdf

- http://www.ms.gba.gov.ar/cosapro/publicaciones/biografias/29_Dra.Moreau_de_Justo.pdf
- Disponible desde ttp://lanacionlatinoamericana. blogspot.com.ar /2010/05/ Gabriela - laperriere-de-coni.html
- http://buenos-aires.idoneos.com/index.php/Calles_de_Puerto _Madero# Virginia _Bolten
- http://www.portaloaca.com/historia/biografias/2249-biografia-de-virginia-bolten -la- louise- michel-argentina.html
- VIGLIECA, Olga. Laboriosas de triple jornada. Disponible en http://old.clarin .com /suplementos /zona/2000/03/05/i-00901e.htm

Entrevistas:

- Estela Demarchi, es profesora retirada y militante del partido justicialista. Ciudad de Gálvez.
- Carmen Monzón, formo parte de la lista del partido Justicialista que gano en el periodo 2003/2007 Localidad de Casalegno.
- Patricia Núñez, Concejal de la Ciudad de Coronda.
- Marta Sánchez, formo parte de la lista que gano en la comuna de Bernardo de Irigoyen periodo 2003/2007.

Anexo

Entrevistas:

Cuestionario:

1. ¿Como comenzó su interés por la política?
2. ¿Cuál fue la principal razón o motivación para incursionar en política?
3. ¿Cree que su proyección social ha determinado su incursión en la política?
4. ¿Cuántos años lleva actuando en política?
5. ¿Cuáles fueron las principales dificultades del entorno, que encontró para su postulación?
6. Desde su experiencia personal, existe diferencias en la forma de ejercer el poder político, entre hombres y mujeres?
7. ¿Se ha sentido alguna vez discriminada políticamente por ser mujer?
8. ¿Noto cambios en el periodo 2003/2007 con el gobierno de Néstor Kirchner con respecto a la inclusión de las mujeres?

Primer entrevista: Sra. Carmen Monzón, Localidad de Casalegno, Departamento San Jerónimo. Formo parte de la lista ganadora en el periodo 2003/2007.

1. ¿Como comenzó su interés por la política?

Básicamente surgió por un proyecto político local, el cual me resulto muy atractivo para poder plasmar las ideas que uno tiene como ciudadano, y en el cual me dieron el lugar necesario para poder hacer un aporte al mismo. Sin dejar de mencionar que en mi juventud fui una gran militante del partido justicialista, pero luego por diversas razones me fui apartando de esa militancia que ha dejado grande experiencias en mi vida.

2. ¿Cuál fue la principal razón o motivación para incursionar en política?

Considero que el principal motivo fue el hecho del gran lugar que se le dio a la figura femenina, a través de programas y políticas para la inserción de nuestro genero a la política, que durante mi militancia no había podido tener ese lugar como mujer, ya que se consideraba que la política solo era para hombres.

3. ¿Cree que su proyección social ha determinado su incursión en la política?

Sí, soy una gran interesada sobre las causas sociales; es más creo que esa cuestión fue fundamental para que retomara el mundo político luego de tanto años de inactividad.

4. ¿Cuántos años lleva actuando en política?

Actuando en política lo hice en mi juventud hasta aproximadamente los 28 años, luego me dedique a mi familia y luego con 51 años volví a incursionar en ese mundo tan especial como lo es el político.

5. ¿Cuáles fueron las principales dificultades del entorno, que encontró para su postulación?

Mira el mi juventud considero que las dificultades del entorno fueron muchas, éramos subestimadas, discriminadas, no valoradas por nuestro trabajo y sobre todo por nuestras ideas, solo una figura que no tenía nada que hacer en este ambiente según muchos hombres, las cuales hicieron que bajaras los brazos y me dedicara a mi familia.

Pero en mi segunda etapa en la política fue muy diferente, realmente sorprendente, fui escuchada, respetada y valorada. Vi una completa paridad entre mujeres y hombres en mi localidad, lo cual es muy satisfactorio.

6. Desde su experiencia personal, existe diferencias en la forma de ejercer el poder político, entre hombres y mujeres?

Sí, hay diferencias a la hora de ejercer el poder las mujeres tenemos cierta sensibilidad que los hombres no la tienen lo cual en política marca una gran diferencia.

7. ¿Se ha sentido alguna vez discriminada políticamente por ser mujer?

Sí, claro que sí. La mayoría de los hombres creen que la política solo es para ellos, que nosotras no tenemos nada que hacer militando o ejerciendo un cargo político.

8. ¿Noto cambios en el periodo 2003/2007 con el gobierno de Néstor Kirchner con respecto a la inclusión de las mujeres?

Si, y no solo lo afirmo como peronista sino como una mujeres que tuvo que pasar por muchos actos discriminatorios para llegar a ocupar una lista. Las políticas que llevo a cabo el ex presidente fueron de igualdad entre mujeres y hombres, comenzó aplicando esta política por su gabinete y luego se comenzó a ver que en cada una de las provincias las mujeres se fueron animando a más y los hombres por su parte permitieron y apoyaron este cambio. Las realidades que se veían a diario en las localidades de discriminación y asilamiento de la figura de mujer, se modifico con la llegada al poder

Néstor Kirchner el panorama fue otro, se produjo un giro rundo sobre las costumbres que se llevaban a cabo para alejarnos del poder. Se hace mención a la costumbre porque llegado un determinado momento ya no se sabía porque las mujeres no podíamos estar en política.

Segunda entrevista: Sra. Estela Demarchi. Militante del partido Justicialista. Formo parte de la secretaria de género en la municipalidad de Gálvez, Departamento San Jerónimo.

1. ¿Como comenzó su interés por la política?

Mis padres me inculcaron la importancia de la política, del trabajo social, de hacerme escuchar como ciudadana de este país.

2. ¿Cuál fue la principal razón o motivación para incursionar en política?

El mi juventud termine de convencerme de que la política y el partido justicialista era las bases que mis padres me habían dejado para que yo pudiera dar lo mejor de mí en las cusas sociales. Creo que esa fue la principal motivación llevar a delante el legado de mis padres y hacer lo que ellos en su lucha política no lograron.

3. ¿Cree que su proyección social ha determinado su incursión en la política?

Definitivamente así fue, el aspecto social ha sido y es una de las causas por las cuales sigo en política y lo hare hasta que mi cuerpo lo permita.

4. ¿Cuántos años lleva actuando en política?

Mi vida, toda mi vida fue y es la política.

5. ¿Cuáles fueron las principales dificultades del entorno, que encontró para su postulación?

Dificultades fueron muchas, lo importante es poder superarlas pase por situaciones de amenazas, de exclusión, de discriminación, pero todo ello en vez de hacer bajar los brazos fue todo lo contrario estuve dispuesta más que nunca a luchar por ese lugar que consideraba que merecía.

6. Desde su experiencia personal, existe diferencias en la forma de ejercer el poder político, entre hombres y mujeres?

Considero que sí, pero por el solo hecho que mujeres y hombres son muy distintos, con miradas muy opuestas sobre determinados temas, eso también se plasma en las políticas que cada uno pueda llevar a cabo.

7. ¿Se ha sentido alguna vez discriminada políticamente por ser mujer?

Si, quien siendo mujer en algún momento no se ha sentido discriminada. La lucha de cada una de nosotras será interminable, siempre habrá algún motivo por el cual no seremos escuchadas.

La mayoría de los hombres no nos creen capaces de dirigir o administrar una comuna o un municipio y ni hablar en los niveles más altos políticos. Lo bueno es que eso fue cambiando y vemos el logro hoy en día no solo al tener una mujer como presidente de los argentinos, sino también a nivel internacional ha aumentado la cantidad de jefas de Estado.

8. ¿Noto cambios en el periodo 2003/2007 con el gobierno de Néstor Kirchner con respecto a la inclusión de las mujeres?

Siempre hay cambios en las sociedades pueden ser buenos o malos pero siempre hay cambios. Con respecto a las políticas de inclusión de Néstor Kirchner, fue un cambie extraordinario para nuestra figura, inclusión que se produjo hacia años que no se veía, fue notable la apertura de puertas para las mujeres en la política. A partir de este gobierno fuimos escuchadas, respetadas y valoradas como hacía mucho tiempo no se veía.

Tercer entrevista: Patricia Núñez. Militante del partido Justicialista y ex concejal de la ciudad de Coronda, Departamento San Jerónimo.

1. ¿Como comenzó su interés por la política?

Desde pequeña me sentí atraída por la política, en mi adolescencia pude llevar a cabo ese entusiasmo por participar en política.

2. ¿Cuál fue la principal razón o motivación para incursionar en política?

Considero que le entorno familiar fue uno de los principales motivos por los cuales me interese en política, sobre todo en el partido justicialista.

3. ¿Cree que su proyección social ha determinado su incursión en la política?

En gran medida sí, siempre fui una defensora de la cusas sociales, ligada completamente a la política.

4. ¿Cuántos años lleva actuando en política?

Unos 30 años, desde muy joven comencé a militar y participar en política.

5. ¿Cuáles fueron las principales dificultades del entorno, que encontró para su postulación?

Para las mujeres las dificultades en el ambiente político son muchas, tenemos que lidiar con numerosas cuestiones relacionadas a la discriminación, la exclusión. Somos personas subestimadas, no se nos considera capaces de ejercer cargos políticos. La mayoría de las mujeres fueron cooptadas por dirigentes locales para incluirlas en las planillas municipales y comunales, por su trayectoria y reconocimiento en la participación social, ya que estas agregan credibilidad a los candidatos. Esta es una realidad que tuve que pasar para poder demostrar mis capacidades políticas.

6. Desde su experiencia personal, ¿existe diferencias en la forma de ejercer el poder político, entre hombres y mujeres?

Si, por eso nos buscan para formar parte de las listas.

7. ¿Se ha sentido alguna vez discriminada políticamente por ser mujer?

En muchas ocasiones, pero lo importante es que ninguna de las trabas que colocaron en mi camino hicieron que bajara los brazos.

8. ¿Noto cambios en el periodo 2003/2007 con el gobierno de Néstor Kirchner con respecto a la inclusión de las mujeres?

Sin duda los hubo, por mi parte llegue a ocupar una banca en el consejo de la ciudad de Coronda, vi plasmado el trabajo de toda mi vida, pude sentir que me dieron el lugar que merecí luego de tanta lucha. A mi entender Kirchner fue el propulsor de los derechos políticos femeninos del siglo XXI, sus políticas fueron totalmente de inclusión, prácticamente no se veían diferencias entre hombres y mujeres. Políticas que hoy en día siguen desarrollándose y brindando oportunidades a las mujeres peronistas, sino todas las mujeres políticas de nuestro país.

Cuarta entrevista: Sra. Marta Sánchez, militante del partido justicialista y miembro de la comisión comunal de la localidad de Bernardo de Irigoyen desde el año 2001.

1. ¿Como comenzó su interés por la política?

Tuvo un comienzo un poco extraño, fue a raíz de acompañar a un amigo a las reuniones de la juventud peronista, ahí comencé a conocer las bases del peronismos, me interioricé por el trabajo social que llevaban a cabo los miembros de la juventud, y sin darme cuenta me involucre y comencé a militar y actuar en el ambiente político.

2. ¿Cuál fue la principal razón o motivación para incursionar en política?

Creo la principal razón fue sentirme identificada con las bases del partido justicialista, eso motivo mi interés en la participación social y política.

3. ¿Cree que su proyección social ha determinado su incursión en la política?

No considero que haya sido el principal, en realidad fueron varios aspectos los que determinaron mi participación en política

4. ¿Cuántos años lleva actuando en política?

Ya 15 años.

5. ¿Cuáles fueron las principales dificultades del entorno, que encontró para su postulación?

Al principio el ser escuchada fue una gran dificultad, con el transcurso de los años fueron variando las dificultades. Tal vez la falta de confianza a mi persona, el no brindar la oportunidad de llegar a las urnas fue unos de los principales problemas.

6. Desde su experiencia personal, existe diferencias en la forma de ejercer el poder político, entre hombres y mujeres?

Si, nosotras somos mucho más perceptivas y podemos llegar al electorado de otra manera.

7. ¿Se ha sentido alguna vez discriminada políticamente por ser mujer?

Si, nuestro género siempre fue discriminado, en mayor o menor medida pero siempre lo fue.

8. ¿Noto cambios en el periodo 2003/2007 con el gobierno de Néstor Kirchner con respecto a la inclusión de las mujeres?

Si muchos cambios, por mi parte tuve la oportunidad de ser miembro de la lista ganadora en las elecciones del 2003. Sentí que se me abrieron muchísimas puertas, la mirada de los hombre para con nosotras cambio se produje un gran vuelco positivo para las mujeres. No quisiera ser exagerada pero considero que Néstor libero definitivamente nuestra participación, realmente comenzamos a tener voz y voto dentro del partido justicialista y también fuera de este.